

POR LA PAZ

Núm 39 - ENERO 2021

Reorientando la
seguridad desde
el feminismo

ICIP

SUMARI

Introducción

- Reorientando la seguridad desde el feminismo

Entrevista

- Entrevista con Judith Butler, filósofa y activista
- Del miedo a la aceptación de la vulnerabilidad humana: perspectivas sobre la seguridad
- La seguridad nacional y los cuidados: dos caras de la misma moneda
- La 1325 y la noción de seguridad: disyuntivas y trascendencia
- Generizar la guerra y sus cuerpos
- Más allá de las políticas del miedo
- ¿Qué significa pensar poscolonialmente sobre la seguridad?

Artículos centrales

- La violencia intrínseca del extractivismo: la dominación de las mujeres y la dominación de la naturaleza

Recomanem

- Materiales y recursos de interés recomendados por el ICIP

Sobre l'ICIP

- Noticias, actividades y publicaciones del ICIP

INTRODUCCIÓN

Reorientando la seguridad desde el feminismo

ICIP

Instituto Catalán Internacional para la Paz

La noción de «seguridad» es muy compleja. Puede ser entendida como política pública, como sensación personal, como producto de compra-venta o como ideal inalcanzable. Como política, la seguridad tiene varios niveles: local y global, nacional e internacional; y se vehicula desde diferentes esferas: personal y comunitaria, simbólica y material. Su provisión en cada uno de los ámbitos es mayoritariamente estado-céntrica, y a menudo responde a los intereses geopolíticos y económicos del momento.

El despliegue de la seguridad que históricamente ha sido más preeminente es aquél ligado a la soberanía, la integridad territorial y el orden público. Los Estados hacen una ponderación de los riesgos frente a las amenazas externas e internas y persiguen su protección a través del incremento del propio dominio político. Mediante marcos que en gran medida son reactivos, punitivos, de control social y de actuación armada, es frecuente que se fuerce una sinonimia entre seguridad y «defensa nacional» o entre seguridad y «presencia de cuerpos policiales y militares» en la vida pública. Su definición acostumbra a ser, por lo tanto, de carácter beligerante.

El mundo actual vive varias crisis simultáneas: una «crisis humanitaria» en relación a la gestión de las políticas migratorias, de acogida y asilo; una «crisis climática» debida al calentamiento global causado por la actividad humana; una «crisis sociosanitaria» y económica derivada de la pandemia del COVID-19; y las crisis gubernamentales que, a pesar de ser una constante, están siendo combustible para la polarización emocional y violenta. Todos estos fenómenos tienen grandes consecuencias directas en la sostenibilidad de la vida misma; es decir, constituyen grandes retos para la seguridad

del conjunto del planeta. Sin embargo, la acción política en nombre de la seguridad está resultando limitada para prevenirlas y gestionarlas.

A modo de ejemplo, en el 2019 el gasto militar mundial creció hasta los 1.917 billones de dólares, según los datos del Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI) ¹. Esta cifra representa el mayor incremento anual de la última década. El desarrollo y la adquisición de más armas, la creación de nuevas fuerzas de seguridad militarizadas y la potenciación de una cooperación militar, es una tendencia prácticamente mundial. Sin embargo, estas inversiones se demuestran ineficientes cuando no atienden las causas de los conflictos ni apuntan a su transformación. Paradójicamente, a menudo refuerzan la cultura de la violencia que pretenden reducir y olvidan lo central: atender a los habitantes. Esta inclinación al servicio del poder y no de la vida se aleja de desplegar un sistema de salvaguardia de la seguridad humana como eje principal y razón de Estado.

“ Con este monográfico queremos contribuir a la definición de una seguridad que tenga como responsabilidad directa la gestión de las vulnerabilidades humanas y (re)conocer las aportaciones del feminismo ”

Si bien cada región, país y localidad sufre guerras, violencias y conflictos que merecen un análisis particular, la complejidad es un escenario común que hace más visibles las contradicciones, limitaciones y agravios de los modelos de seguridad actuales. Sin embargo, vemos como de las grietas surgen a menudo oportunidades que nos fuerzan a profundizar en el debate sobre la conveniencia de cambios sistémicos. De hecho, que el concepto de seguridad tenga múltiples caras facilita su reinterpretación. Si bien no hay un panorama demasiado favorable al despliegue de modelos que pongan las necesidades de las personas y las comunidades en el centro, emergen con bastantes movimientos, como el feminismo, que señalan las debilidades de las estructuras y

estándares actuales con el objetivo de transformarlos. Es por eso que desde el ICIP consideramos que, entre el simplismo y el idealismo, hay lugar para nuevas estrategias y que es oportuno revitalizar algunas de las potencialidades latentes.

Con este monográfico de la revista Por la Paz queremos contribuir a la definición de una seguridad que tenga como responsabilidad directa la gestión de las vulnerabilidades humanas. Nuestra propuesta es la de (re)conocer las aportaciones concretas que hace el feminismo en el campo de la seguridad, porque creemos que son indispensables para redirigir la ambigüedad del término y revertir las limitaciones de las actuales políticas públicas de seguridad.

Así, en las siguientes páginas señalamos algunos de los retos que afronta la seguridad desde una óptica feminista. Por una parte, hacemos referencia a varios condicionantes que estructuran simultáneamente la cotidianidad, definen la vulnerabilidad humana y configuran la (in)seguridad: el patriarcado y la heteronormatividad, el racismo y el colonialismo, el militarismo y el imperialismo, y el capitalismo y el extractivismo. No obstante, por otra parte, intentamos alejarnos de una intención meramente reactiva. Más allá del análisis crítico, expresamos un ánimo propositivo que, en conjunto, tiene como horizonte la reversión de los desequilibrios y daños que provocan estas fuerzas cuando se nutren de acciones de discriminación y de relaciones de dominación-sumisión. De esta manera, aparte de identificar los puntos débiles y las zonas grises de las estructuras actuales, presentamos propuestas para superarlas.

Para seguir el hilo teórico de todas las propuestas que se exponen a lo largo de las páginas, también hay que tener presente que en algunos artículos se concibe la seguridad como una condición previa para la libertad y el ejercicio real de los derechos, mientras que otros la interpretan como una consecuencia cotidiana personal o colectiva cuando todos los derechos -sociales, culturales, económicos, civiles y políticos- se han garantizado. Todos los puntos de vista, sin embargo, coinciden en una cuestión elemental: el problema de fondo es que la reivindicación de unas nuevas políticas de seguridad, pacifistas y basadas en derechos humanos, nunca ha sido lo bastante sólida. Esto contrasta con la amenaza actual que la seguridad pública se expanda a costa de excluir muchos derechos básicos e, incluso, criminalizar los propios derechos humanos. Pero quién lee estas líneas puede preguntarse: ¿por qué el ICIP, una

institución que trabaja por la paz, se preocupa por la seguridad? Desde el año 2020 hemos iniciado una línea de trabajo que quiere aglutinar toda propuesta alternativa, especialmente feminista, porque creemos que es importante encontrar maneras de desbinarizar la paz y la seguridad, haciéndolas no antagonistas, trascendiendo el binomio de género que considera que la paz es femenina y la seguridad masculina, y que la paz es expansiva y la seguridad restrictiva. No defendamos una sustitución narrativa de la paz por la seguridad, sino la construcción de una seguridad que asuma estrategias de noviolencia y tenga como aspiración genuina la paz. En definitiva, consideramos que el desarrollo de una seguridad con óptica feminista pasa por la construcción de iniciativas y estructuras pacifistas.

“ El desarrollo de una seguridad con óptica feminista pasa por la construcción de iniciativas y estructuras pacifistas ”

Por otra parte, queremos puntualizar que la elaboración de este monográfico ha evidenciado dos desafíos estratégicos inminentes: la necesidad de articular pensamientos y acciones en base a un nuevo modelo de seguridad, y la urgencia de diversificar las voces –o de escuchar otras. En primer lugar, si bien en este número nos centramos en las principales aportaciones del feminismo, también queremos contribuir a facilitar el diálogo entre diferentes propuestas y actorías que delinear finalidades comunes de cambio. Son diversas y complementarias las corrientes y visiones que, afines al pacifismo y el ecologismo, proponen un paradigma de seguridad radicalmente diferente al hegemónico. Desde la diversidad, pensamos que es imprescindible erigir un espacio de incidencia común que nos acerque a la posibilidad de diálogo con las estructuras actuales y a la finalidad compartida de concebir un nuevo modelo de seguridad.

En segundo lugar, el predominio de la literatura anglosajona en los estudios feministas de la seguridad supone una gran limitación de base. Un enfoque feminista de la seguridad debe apoyar la diversidad de metodologías existentes y garantizar un rol

protagonista a las personas y grupos más conocedores y afectados por las violencias, para no perpetuar la narrativa hegemónica que sentencia su exclusión. Todas las personas deberían poder ser sujetos con posibilidad de agencia. Con esta intención de acercarnos a una diversidad contextual y disciplinaria, el presente número ha contado con la colaboración de ocho mujeres con destacadas trayectorias.

El monográfico abre con un artículo de la investigadora Nora Miralles que ofrece un recorrido por la noción política de seguridad desde finales del siglo XX. La autora reflexiona sobre las visiones críticas con el modelo predominante y señala los principales aspectos que el feminismo ha aportado a la hora de entender y abordar la seguridad. Además, identifica algunas de las preguntas centrales que guiarán el enfoque del resto de artículos: ¿Quién decide qué es una amenaza contra nuestra existencia? ¿En base a qué? ¿Y, sobre todo, cómo hacerle frente?

En el siguiente artículo, Marissa Conway se pregunta cómo podemos garantizar una seguridad nacional que supere la optimización del poder como finalidad y el militarismo y la disuasión como medios. Para dar respuesta, presenta el «ética del cuidado» como marco para examinar las dinámicas de poder que se manifiestan entre personas, comunidades y Estados, y cómo la Política Exterior Feminista puede ser una estructura para revertirlas.

Por su parte, Ana Velasco aporta una reflexión crítica sobre el reciente vigésimo aniversario de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, nacida con la aprobación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU. La investigadora se pregunta por qué la agenda no ha supuesto un cambio de paradigma sobre cómo se entiende y procura la seguridad y si todavía hay márgenes para alcanzarlo. Señala como la violencia como campo de estudio y la seguridad como gestión política han sido históricamente impermeables a la importancia del análisis de género. El género - entendido como uno de los elementos estructurales que categoriza y jerarquiza las relaciones humanas-, puede acercarnos a conocer las causas y consecuencias de las violencias. Así, Swati Parashar expone en su artículo como un análisis generizado de las guerras nos permite entender y cuestionar los roles socialmente asignados a hombres y mujeres e indagar en la relación actual entre masculinidad y militarismo.

**“ Repensar la seguridad en clave feminista
presenta un importante desafío teórico y
práctico. Socialmente siguen siendo bastante
desconocidas las contribuciones que puede
hacer el feminismo para transformar problemas
e injusticias sociales ”**

Seguidamente, Carme Colomina nos presenta cómo Europa ha militarizado su política. La periodista destaca cómo se están expandiendo políticas de seguridad que se construyen contra las personas, y poderes de estado que actúan -en nombre de la seguridad- contra los individuos que los cuestionan. ¿Cómo hacer frente, entonces, a la imposición de agendas políticas fundamentadas en la proliferación del miedo, el recorte de derechos y la estigmatización de alteridades? ¿Es quizás la transversalidad de las revueltas actuales una oportunidad para redefinir la seguridad desde el cuidado y la protección?

Para transformar la política de seguridad actual, Pinar Bilgin subraya como reto pendiente el desafío del eurocentrismo y el análisis de la huella colonial, especialmente enquistada en el sistema económico capitalista. Su aportación gira en torno a lo que llama un “pensamiento poscolonial” y argumenta la necesidad y el deber de adoptar políticas de responsabilidad y compromiso basadas en la auto-reflexión de Europa. Defiende que esta óptica permitirá entender su complicidad actual en la causa y mantenimiento de conflictos violentos de todo el mundo y facilitará la identificación de las soluciones posibles.

Finalmente, Shamim Meer y la organización WoMin African Alliance ejemplarizan en el último artículo la relación entre explotación de tierras coloniales e inseguridad comunitaria. Desde una concepción ecofeminista ponen de manifiesto cómo las mujeres y la naturaleza son quienes mayoritariamente soportan los costes del sistema económico, caracterizado por el extractivismo. Por este motivo, su apuesta particular es

que sólo unas políticas económicas pacifistas y sostenibles pueden garantizar una seguridad.

Como complemento a los artículos centrales, la revista incluye una entrevista en la reconocida filósofa feminista Judith Butler. Crítica con las estructuras de poder, en esta entrevista reflexiona sobre los límites y oportunidades de los conceptos de seguridad, libertad y noviolencia, y sobre la creciente vulnerabilidad en tiempos de pandemia mundial.

En última instancia, se incluyen una serie de recomendaciones de libros, informes, proyectos y referencias a seminarios en línea que buscan ampliar el conocimiento y el debate sobre la seguridad feminista.

“ Tenemos que creer en el potencial de modelos de seguridad compartida: menos antagonistas, más cooperativos e intercomunitarios, donde las redes de apoyo y de acompañamiento y las relaciones de cuidado mutuo hagan de la interdependencia una virtud ”

De todo el entramado de cuestiones que exponemos, podemos deducir que repensar la seguridad en clave feminista presenta un importante desafío teórico y práctico. Ya de inicio, el feminismo tiene hoy en día muchas connotaciones en el imaginario colectivo, muchas de las cuales suponen una tergiversación de sus objetivos más básicos. Si bien en los últimos años ha habido muchos avances en cuanto a la igualdad entre mujeres y hombres y la promoción de derechos sexuales y reproductivos, socialmente siguen siendo bastante desconocidas las contribuciones que el feminismo puede hacer para transformar problemas e injusticias sociales. Los estereotipos hacia los reclamos de las mujeres a menudo caen en narrativas de victimización y paternalismo. Gran parte de los espacios donde participan son eminentemente consultivos o paralelos y no

tienen garantía de influencia en la toma de decisiones. No ha habido un cambio sustantivo de enfoque, ya que más bien se han añadido estructuras simbólicas, de integración y no de inclusión. Hace falta superar una trascendencia del esencialismo de ciertas categorías, como la de mujer, y apostar por nuevos métodos reflexivos y de incidencia, de pirámide invertida. Este monográfico también pretende ser una herramienta reflexiva en este sentido.

Por todo el expuesto, a continuación se presenta un cuerpo teórico-práctico que traza diversas hojas de ruta. Todas ellas señalan la seguridad como valor. Defendemos no sólo su dimensión objetiva –física y psíquica– condicionada a las diferentes dinámicas de violencia, sino también su dimensión perceptiva. Entendemos que desde una óptica feminista el ideal de seguridad debería reconocer la existencia de una vulnerabilidad innata y de una vulnerabilidad construida. Por una parte, somos seres inevitablemente vulnerables porque vivimos en interdependencia. Este hecho implica que, como individuos, tenemos que creer en el potencial de modelos de seguridad compartida: menos antagonistas, más cooperativos e intercomunitarios, donde las redes de apoyo y de acompañamiento y las relaciones de cuidado mutuo hagan de la interdependencia una virtud. Por otra parte, sin embargo, se debe distinguir de aquellas vulnerabilidades que por relaciones o situaciones de poder desigual construyen privilegios y provocan desamparo. Es aquí donde las personas y los colectivos tienen un grado de vulnerabilidad que cambia con el contexto. De eso se infiere que las personas son, más bien, vulnerabilizadas (o se encuentran en situación de vulnerabilidad) en lugar de ser vulnerables y, por lo tanto, recae en el Estado la responsabilidad y el deber de asumir una finalidad de justicia social que las transforme mediante una redistribución de recursos socioeconómicos. Abogamos por políticas de seguridad y presupuestos que estén al servicio del bienestar de las personas, y no al revés.

1. Datos de gasto militar del SIPRI

Fotografía: ICIP

ENTREVISTA

Entrevista con Judith Butler, filósofa y activista

Sandra Martínez y Eugènia Riera

ICIP

Judith Butler (Cleveland, Estados Unidos 1956) es considerada hoy en día una de las intelectuales más influyentes del mundo a partir de sus aportaciones en los ámbitos de la teoría feminista, los estudios de género, la política, y la ética. Crítica con las estructuras de poder, en esta entrevista Butler reflexiona sobre los conceptos de seguridad, libertad y violencia, y sobre la creciente vulnerabilidad en tiempos de pandemia mundial.

El feminismo defiende una alternativa a la visión tradicional de la seguridad, un enfoque centrado en las personas y basado en la comunidad, que tenga en cuenta el impacto diferencial de la violencia sobre las mujeres y otros grupos minorizados. ¿Comparte este punto de vista?

Lo comparto, pero también me suscita algunas preguntas. Por ejemplo, ¿por qué el Estado está cada vez más preocupado por la seguridad en lugar de estarlo por prestar atención sanitaria, refugio y educación a toda la ciudadanía, tanto a los ciudadanos de pleno derecho como a los que no tienen? Estoy a favor de enfoques de base o fundamentados en la comunidad para acabar con la violencia contra las mujeres y las minorías, incluidas las personas trans y queer, pero creo que las autoridades locales, estatales e internacionales pueden apoyar estos esfuerzos. Por tanto, no siempre comulgo con la idea de que el verdadero cambio pasa necesariamente por las comunidades, y no por los gobiernos, los Estados o las autoridades internacionales. Seguramente necesitamos estas instituciones para ayudar a proteger los derechos humanos y el medio ambiente.

¿Cuáles son los principales obstáculos para conseguir unas políticas de seguridad diferentes de las predominantes?

Quizás la primera pregunta que nos debemos hacer es si se invoca la «seguridad» por razones adecuadas. Veo, por ejemplo, que la represión de protestas y manifestaciones en varios países (como últimamente ha pasado en Rumanía y Polonia contra las personas LGBTQ) se justifica haciendo referencia a la «seguridad». Y en Estados Unidos, el movimiento *Black Lives Matter* también ha sido vigilado y reprimido en nombre de la «seguridad». Por lo tanto, está bastante claro que a veces «seguridad» significa «la segura continuación del régimen en el poder» y, entonces, lo único que está en peligro es el poder de los que tienen el poder. Esto no es una cuestión de seguridad, sino de política partidista y de mal uso de los poderes del Estado. También creo que considerar a los migrantes como una amenaza para la «seguridad» es una afirmación falsa que en realidad transmite el miedo de perder la homogeneidad étnica o racial. Por lo tanto, hay que desvincular la «seguridad» de estos usos tan engañosos, para que podamos ver lo que todavía valoramos del término.

“ «Seguridad» significa a veces «la segura continuación del régimen en el poder» y, entonces, lo único que está en peligro es el poder de los que tienen el poder ”

El término «seguridad» tiene, pues, muchas interpretaciones, al igual que la «violencia». Por ejemplo, en relación al *Black Lives Matter*, el movimiento denuncia como violencia del Estado cuestiones como las políticas de salud pública o el encarcelamiento masivo. Asimismo, sus críticos, los acusan precisamente de promover o incitar a la violencia contra agentes de policía y las fuerzas de seguridad. ¿Cómo tenemos que hacer frente a estas diferentes interpretaciones de los términos, que pueden ser engañosas, como usted decía?

Bueno, términos como «democracia» y «libertad» también pueden ser utilizados por aquellas personas que están muy interesadas en su destrucción. En mi opinión, lo importante es no renunciar a estos términos. Debemos luchar para consolidar el significado y la dirección de los conceptos clave de la democracia y para hacer de la noviolencia una práctica política centrada en sus formas sistémicas. El grueso de información sobre las protestas del *Black Lives Matter* confirman que los activistas del grupo iniciaron muy pocos episodios de violencia y que la magnitud y la fuerza del movimiento reside en su carácter radicalmente noviolento. De hecho, el movimiento tiene como eje la lucha contra la violencia, que incluye la brutalidad policial y los asesinatos de la policía, pero también todas las dimensiones del estado carcelario, como la detención y el encarcelamiento.

¿El ideal de seguridad sería una vida sin miedo? ¿O esta idea no es realista porque el miedo es un elemento central de la experiencia humana?

Solo conocemos la experiencia humana a través de las experiencias sociales e históricas que tenemos al alcance. Por lo tanto, si nos acostumbramos a vivir con el miedo como forma de vida o como parte de cualquier forma de vida, tendemos a generalizarlo o, incluso, a universalizarlo como componente necesario. Por supuesto, creo que tenemos razones para temer a los incendios, las inundaciones y los accidentes, pero incluso los desastres naturales se viven de una manera diferente en función de si vivimos en un mundo que proporciona amparo, atención médica y refugio –un mundo que comparte el luto de las pérdidas que sufrimos– o, por el contrario, en uno que las reduce a una estadística demográfica.

En el libro *Marcos de guerra* (publicado en catalán por el ICIP), afirma que la vulnerabilidad es una característica de nuestras vidas compartidas e interdependientes. El problema es cómo se distribuye y se explota desigualmente esta condición inevitable de fragilidad. ¿Qué piensa de la vulnerabilidad, en el contexto actual de pandemia mundial?

Me impacta que, en Estados Unidos, las formas de desigualdad social arraigadas desde hace tiempo hayan generado minorías, principalmente las personas negras y de otros colectivos racializados (incluidos los indios), y son quienes más están sufriendo el

Covid-19 en relación con el resto del país. Las cifras muestran que un número desproporcionado de personas de estas comunidades sufren formas más graves de la enfermedad y mueren más rápidamente y en mayor medida. ¿Cómo pensamos sobre su vulnerabilidad ante la enfermedad? Por un lado, todos somos vulnerables y el virus entiende de clases ni de razas. Por otra parte, hay una vulnerabilidad socialmente constituida que refleja una desigualdad social de larga duración, incluida la falta de un acceso equitativo a la atención sanitaria. Así pues, podemos ver que la vulnerabilidad tiene esta doble dimensión: universaliza, pero también deja al descubierto las desigualdades radicales entre nosotros. Es posible que, como han defendido algunos responsables de la salud pública, solo abordando en primer lugar la desigualdad social podamos abordar eficazmente la pandemia. Al fin y al cabo, empezamos a ver cómo se hará la distribución de la vacuna. ¿Las personas empobrecidas o sin hogar se identificarán como las más necesitadas? ¿O se les volverá a abandonar?

“ Si somos capaces de identificar Estados, instituciones y políticas como reproductores de la violencia, es necesario que nos opongamos a estas estructuras como parte de nuestra práctica noviolenta ”

También en el contexto de la pandemia ha resurgido el debate sobre cómo priorizar la seguridad pública sin entrar en conflicto con los derechos humanos. Para hacer frente al Covid-19 hemos visto limitación de derechos, retórica bélica y un papel protagonista de las fuerzas militares. ¿Qué opina del equilibrio libertad-seguridad? ¿Existe el riesgo de que estas medidas excepcionales sirvan de precedente para otras crisis?

El problema no es una tensión entre la «seguridad pública» y los derechos humanos, sino la amenaza de que la «seguridad pública» se amplíe para excluir muchos derechos básicos e, incluso, criminalizar los propios derechos humanos. Asimismo, tal

vez también podemos incluir la «salud pública» como categoría que a veces se invoca falsamente para justificar la represión de los movimientos feministas y LGBTQ, al igual que los movimientos antirracistas y que luchan por los derechos de los migrantes. El modelo de eugenesia ha dominado la política reaccionaria contra la migración. Últimamente, la monarquía británica ha intentado recurrir a la misma categoría al pedir que la serie de Netflix, *The Crown*, incluya un anuncio de «salud pública» que especifique que la serie es ficción, no basada en hechos reales. Para responder a su pregunta, lo que debería preocuparnos es que el refuerzo de los poderes estatales bajo la pandemia no se abandone en un mundo post-pandémico. Cuando los derechos reproductivos y la libertad sexual se convierten en cuestiones de «salud pública», están sujetos a la regulación y la criminalización. De hecho, el ámbito de la ayuda humanitaria, que podríamos enmarcar en el ámbito de los derechos humanos, ya ha sido criminalizado en el Mediterráneo, lo que constituye un precedente terrible.

Usted no solo defiende la igualdad, sino también lo que llama «la igualdad radical de merecer ser llorado». ¿Qué implica este ideal?

Supongo que es una manera de preguntarnos cómo sería el mundo si realmente pensáramos que todas las vidas son igual de valiosas. Si nos oponemos a la facilidad y el descaro con que la policía mata a las minorías, o a las políticas migratorias y de atención sanitaria que las dejan morir, entonces lucharemos por cambiar estas instituciones para que cada vida sea tratada de la misma manera. Ser una persona que merece ser llorada equivale a ser, en este mundo, una vida de la que lamentaríamos la pérdida. Demasiado a menudo vivimos en un mundo en el que algunas vidas no se consideran dignas de luto, ni verdaderamente vividas ni verdaderamente humanas; son fáciles de perder, si es que no están ya perdidas.

“ La amenaza actual es que la seguridad pública se amplíe para excluir muchos derechos básicos y hasta criminalizar los derechos humanos ”

En lugar de insistir en la dimensión de los cuidados, como otras teóricas feministas, usted centra la atención en la capacidad individual y colectiva de resistencia y acción para lograr una distribución más justa de las condiciones sociales. ¿Cuáles son los medios para canalizar esta capacidad hacia la transformación de la estructura de poder? ¿Deben implicar la no violencia?

Estoy a favor de los cuidados y me gusta especialmente el nuevo *The Care Manifesto* [El manifiesto del cuidado], publicado por Verso (y que espero que se publique en catalán). Sin embargo, con demasiada frecuencia los cuidados se consideran una disposición ética o, incluso, una prerrogativa maternal y creo que se debe actuar de manera que los cuidados no se restrinjan a las mujeres ni al ámbito doméstico. Demasiado a menudo pensamos en la no violencia como una posición moral personal, pero si somos capaces de identificar Estados, instituciones y políticas como reproductores de la violencia, es necesario que nos opongamos a estas estructuras mayores como parte de nuestra práctica no violenta. Para lograrlo, hace falta un movimiento de resistencia fuerte y transformador.

Los regímenes autoritarios ganan terreno. ¿Cómo percibe el futuro? ¿Tiene esperanza en un cambio importante en la política internacional?

Ahora mismo me alientan los ideales democráticos radicales encarnados en los movimientos sociales, las luchas estudiantiles continuadas contra el legado del apartheid en Sudáfrica, *Ni una menos* en Argentina y en toda América Latina porque ambas luchan contra la desigualdad y la violencia, el *Black Lives Matter* en Estados Unidos (y su alianza con la lucha palestina por la libertad y la dignidad), *Extinction Rebellion* y otros movimientos de justicia climática. Estos movimientos mantienen vivos los ideales cuando los Estados los comprometen a menudo en la práctica. Mi apuesta es que los regímenes autoritarios continuarán cayendo: Netanyahu, Bolsonaro y Orban, por ejemplo. La cuestión es si los movimientos sociales y los sistemas electorales pueden llegar a aceptarse mutuamente. Aquí es donde las negociaciones pueden ser difíciles. Pero tengo esperanza.

Fotografía: © Agence Opale / Alamy Stock Photo, con la cortesía de Angle Editorial.

Del miedo a la aceptación de la vulnerabilidad humana: perspectivas sobre la seguridad

Nora Miralles

Periodista especializada en análisis internacional e investigadora en género, militarismo, seguridad y derechos humanos

A raíz de los ataques del 11 de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas de Nueva York, la necesidad de priorizar la seguridad, incluso cuando esta conflictúa con los derechos humanos, cooptó el marco del debate. Esta necesidad implicaba toda una serie de políticas basadas en la vigilancia masiva y el control del movimiento de las personas, e inició un recorte progresivo de libertades. El concepto hegemónico de seguridad retornaba a la visión tradicional de la Guerra Fría, asociada al poder militar del Estado para preservar su existencia y su integridad territorial frente a los enemigos externos o internos. Una asociación estrecha e interesada que fue cuestionada por otras propuestas que iban surgiendo –como la seguridad humana o las visiones críticas sobre la seguridad– y que desplazaban al Estado del centro de la seguridad para poner a la vida, las personas y las comunidades. Desde el inicio de lo que se ha denominado la «Guerra Global contra el Terror», la seguridad nacional vuelve a monopolizar los debates y las políticas, pero se enfrenta al cuestionamiento permanente de las defensoras y defensores de los derechos humanos.

Como punto de partida, y desde una perspectiva holística, la seguridad se puede definir como el hecho de estar o de sentirse exento de cualquier daño a la vida y la integridad.¹ La seguridad entendida como bien común es un ideal reciente, que toma importancia a medida que la vida humana va adquiriendo valor, hasta convertirse en una dimensión fundamental del pacto con el que nació el Estado moderno. Para librarnos del miedo que nos provoca –según algunos teóricos del Estado, como Thomas Hobbes– vivir en un

«estado de naturaleza» de todos contra todos, donde las propiedades y bienes son codiciados por otros, ponemos nuestra protección en manos de la autoridad a cambio de nuestra obediencia. De este modo, la seguridad pasa a ser una «exoneración del cuidado de la vida pública»²; la delegación en el Estado, mediante lo que conocemos como «contrato social», de la protección de la vida, la libertad y los bienes.

“ ¿Quién decide qué es una amenaza contra nuestra existencia? ¿En base a qué? Y, sobre todo, ¿una amenaza contra quién? ”

Desde entonces, libertad y seguridad son vendidas como ideales en oposición por las narrativas más tradicionales. Un juego de suma cero donde más de una equivale a menos de la otra y viceversa. En las últimas dos décadas, esta perspectiva no solo ha vuelto con fuerza, sino que nos ha inmerso en un proceso que conocemos como securitización, entendida como la capacidad de los Estados de desarrollar medidas de emergencia y poderes especiales, sobre todo militares, en respuesta a amenazas existenciales.³ Pero, ¿quién decide qué es una amenaza contra nuestra existencia? ¿En base a qué? Y, sobre todo, ¿una amenaza contra quién?

Comunidades e individuos en el centro: la seguridad humana

Algunas de las primeras voces críticas al resquebrajarse la visión estatocéntrica y tradicional sobre la seguridad, sugerían que el concepto está profundamente politizado y sujeto a intereses y prioridades. Por lo tanto, apuntaban, la seguridad no solo no tiene un carácter puramente técnico y objetivo, sino que todo lo que la rodea es profundamente político y subjetivo.

Exponer esta subjetividad es clave para cuestionar que, si las amenazas existenciales no son objetivas, lo que el Estado considera amenazas a su seguridad no necesariamente debe coincidir con los peligros y riesgos que enfrentan sus habitantes.⁴ Por lo tanto, si se quieren abordar amenazas a la vida y a la dignidad humanas, el Estado debe ser desplazado del foco de las políticas de seguridad para ponerlo sobre

las comunidades y los individuos.

“ Si se quieren abordar amenazas a la vida y la dignidad, el Estado debe ser desplazado del foco de las políticas de seguridad para poner a las comunidades y los individuos ”

En los años 90, con el fin de la Guerra Fría y la revalorización liberal del individuo y de sus derechos individuales, la arquitectura de los Derechos Humanos evolucionó con la introducción como elemento central del concepto de «desarrollo», que ponía sobre los hombros de los países más ricos la obligación de «ayudar» al resto de países a crecer económicamente. Sin embargo, paralelamente se extendía una ola de privatizaciones de servicios públicos y tierras de los países del Sur, liderada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, a cambio de apoyo económico.

En 1994, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) incluyó en su Informe sobre el Desarrollo Humano el concepto de «seguridad humana», que proponía la búsqueda de la seguridad mediante el desarrollo, y no a través de las armas. Con la voluntad de «abordar las causas profundas de la inseguridad humana y no solo sus trágicas consecuencias», el informe promovía el desarrollo centrado en el ser humano para conquistar la paz, los derechos humanos y la protección medioambiental, ante las nuevas amenazas que se estaban introduciendo en la agenda política y securitaria global: la pobreza, la destrucción de ecosistemas, el crecimiento descontrolado de la población mundial, la criminalidad o la delincuencia transnacional –como el narcotráfico.

“ Las visiones críticas de la seguridad denuncian la imposibilidad de lograr la seguridad humana

sin tocar las estructuras de poder ”

El PNUD propugnaba que la paz «debía librarse en dos frentes»: el frente de la seguridad, o la «libertad del miedo» y el frente económico y social, o la «libertad de la miseria o necesidad», inseparables la una de la otra. Su despliegue operativo, sin embargo, profundizaba en uno u otro frente, en función del Estado u organismo, de sus posicionamientos ideológicos, de sus intereses y de sus estrategias. Y es que, la seguridad humana no es un concepto unívoco o estático.

De entrada, el despliegue de la seguridad humana presenta dos grandes enfoques, según las propuestas políticas para alcanzarla, su grado de desafío a la visión tradicional de la seguridad y el grado de crítica a las estructuras y relaciones de poder vigentes:

- El enfoque amplio, más fiel a la formulación original del concepto recogida en el informe del PNUD –estrechamente vinculada al concepto de desarrollo humano, primero, y de desarrollo sostenible, después. La seguridad humana se concibe aquí de una forma integral, como una situación en la que las personas se encuentran libres de todo tipo de amenazas a su integridad, pero también con las necesidades básicas cubiertas. El enfoque amplio desglosa la seguridad humana en siete dimensiones para facilitar su materialización práctica: económica, alimentaria, sanitaria, medioambiental, personal, comunitaria y política.
- El enfoque restringido, más adaptable para la mayoría de gobiernos que han apostado por él –encabezados por Canadá–, ha adoptado el concepto asimilándolo únicamente a la libertad del miedo, neutralizando su contenido más transformador bajo la justificación de hacerlo más fácil de aplicar en la práctica. Esta visión, que se ha convertido en la hegemónica en el ámbito de la política internacional, ha dado frutos relevantes, como la prohibición de las minas antipersonas, la prohibición del uso de armas nucleares⁵ o la formulación del concepto de «responsabilidad de proteger», un instrumento de las Naciones Unidas que autoriza a los Estados a intervenir para proteger a la población en aquellos países donde los gobiernos son responsables de violaciones graves del Derecho Internacional, como genocidio o crímenes contra la

humanidad.

“ Las violencias cotidianas en la familia, el hogar y la comunidad están interconectadas con las dinámicas de la violencia en términos más macro ”

Sin embargo, las visiones críticas sobre la seguridad consideran que la adopción por parte de algunos gobiernos del enfoque restringido de la seguridad humana ha desnudado el concepto de su contenido más transformador para hacerlo más digerible y funcional a la paz liberal y más alejado de toda crítica a las estructuras socioeconómicas que, entre otras cosas, mantienen la dominación colonial Norte-Sur. Estas voces denuncian la imposibilidad de lograr la seguridad humana sin tocar las estructuras de poder⁶, al tiempo que se preguntan: ¿qué ocurre cuando es el Estado quien genera, con sus políticas, inseguridad en la ciudadanía?

Seguridad humana y feminismo: encuentros y desacuerdos

El cuestionamiento del rol del Estado como protector, debido a que es un actor que puede contribuir a generar y perpetuar desigualdades, es, precisamente, una de las mayores contribuciones de las perspectivas feministas sobre la seguridad. Estas consideran que muchas de las políticas desarrolladas por los Estados –sobre aquellas que tienen una base punitiva y basada en la lógica del castigo– han revertido de forma negativa en las vidas y las experiencias de inseguridad de las personas en general y de las mujeres en particular. Especialmente de aquellas que forman parte de los grupos sociales, étnicos y religiosos considerados como potencialmente «amenazantes». El feminismo confronta también, críticamente, la pretendida universalidad de la seguridad humana, que bajo el término «humano» ha tendido a menudo a generalizar las experiencias y voces masculinas bajo un falso carácter universal⁷, invisibilizando las vivencias diferenciales de las mujeres y del análisis de género en la seguridad.

“ Las propuestas transformadoras en torno a la seguridad se enfrentan a un intenso proceso de securitización que pone en peligro libertades que se creían sólidas ”

La seguridad como campo de estudio y práctica política ha sido históricamente impermeable al análisis de género, esto es, a las relaciones de poder y subordinación entre hombres y mujeres y en relación a otras identidades minoritarias socialmente. Estas relaciones desiguales condicionan absolutamente nuestra comprensión y experiencia de la inseguridad y la vulnerabilidad. Sin embargo, esta exclusión histórica no implica que la seguridad en su concepción tradicional sea neutral en términos de género. Al contrario, la militarización de la vida social que impulsa esta visión requiere una estricta división sexual de roles, en la que los hombres son salvadores de la patria, mientras que el grueso del sostenimiento de la vida queda de forma naturalizada y gratuita bajo la responsabilidad de las mujeres. Asimismo, cuando ha sido funcional a nivel estratégico, la visión tradicional de la seguridad ha utilizado el discurso sobre los derechos de las mujeres para justificar medidas como la invasión de países como Afganistán, que a su vez han generado graves impactos contra la seguridad y contra los derechos humanos de las mujeres.

Pero, ¿qué es lo que aporta exactamente la perspectiva feminista en el campo de la seguridad? El análisis de género sugiere que las violencias cotidianas que suceden en la familia, el hogar y la comunidad están interconectadas con las dinámicas de la violencia en términos más macro. Se aplica así la consigna clásica del feminismo «lo personal es político» en el ámbito internacional y de la seguridad. Además, y en esto coincide con la seguridad humana, la perspectiva feminista pone el foco en los individuos y las comunidades desde una comprensión amplia de las amenazas a la vida y la integridad y de a quien se aplica la seguridad. Lo hace atendiendo a las relaciones de poder y desigualdad de género y a su intersección con la raza y la clase, como hechos que son clave para entender las experiencias de inseguridad⁸ que viven

las mujeres y otras identidades de género y sexuales que escapan de la norma, como las personas trans o LGTBIQ+.

**“ la gestión del cuidado de la vida permitirá que
las comunidades humanas pasemos de ser
individualidades asustadas a ser
vulnerabilidades acompañadas ”**

Las propuestas alternativas y transformadoras en torno a la seguridad se enfrentan hoy a un intenso proceso de securitización que ha puesto en peligro libertades que se creían sólidas, al tiempo que ha debilitado el sistema internacional de Derechos Humanos. En este nuevo orden mundial, lo que antes eran conflictos sociales o cuestiones de orden público –flujos migratorios, minorías culturales y religiosas, tráfico de drogas, nuevos movimientos sociales– ahora se abordan desde las soluciones excepcionales, muchas de ellas de dudosa legitimidad y legalidad.

Así, por ejemplo, en la era de la lucha contra el terrorismo, la interconexión entre seguridad y desarrollo se pone al servicio, no de la reducción de la pobreza, sino del alivio de los miedos de los países más ricos a través de la reorientación de los fondos de cooperación a aquellas regiones y países que se consideran una amenaza para Occidente.⁹ El mundo del desarrollo se ve presionado a redefinir sus criterios y se genera una relación de chantaje en la que el Sur Global se compromete a detener la migración y el reclutamiento de nuevos extremistas violentos, por los medios que sea necesario, a cambio de ayuda al desarrollo. Una situación que se replica en el caso de lo que se llama Prevención de los Extremismos Violentos que, en algunos casos, como denuncian investigadores como Arun Kundnani¹⁰ y activistas como Ainhoa Nadia Douhaibi¹¹, han servido para justificar la vigilancia masiva de comunidades étnicas o religiosas, a menudo cayendo en la vulneración de derechos fundamentales, sin que este despliegue haya supuesto una solución al fenómeno del terrorismo. La seguridad humana se convierte, así, en coartada al servicio de la securitización.

No es un contexto fácil para el desarrollo de alternativas de seguridad que pongan a las personas, las comunidades y sus necesidades en el centro pero, al mismo tiempo, emergen con fuerza las visiones que –como el feminismo– señalan las estructuras de poder y dominación con el objetivo de transformarlas. Lo que el feminismo propone es una seguridad comunitaria y cotidiana que sitúe la noción de vulnerabilidad en el centro de los debates y de las prácticas políticas.¹² La seguridad es un ideal insaciable y solo un abordaje que pase por la recuperación de los vínculos comunitarios y por la responsabilización en la gestión del cuidado de la vida permitirá que las comunidades humanas pasemos de ser individualidades asustadas a ser vulnerabilidades acompañadas.

1. Fierke, K.M. (2015) *Critical approaches to international security*, Cambridge: Polity Press.

2. Barberis, M. (2020) *No hay seguridad sin libertad. La quiebra de las políticas antiterroristas*, Madrid: Editorial Trotta.

3. Buzan, B., Waever, O., De Wilde, J. (1998) *Security: A New Framework for Analysis*, London: Lynne Rienner Publishers.

4. Hoogensen, G. y Rottem, S. (2004) “Gender identity and the subject of security”. *Security Dialogue*, Vol. 35, Issue 2, págs. 152-171.

5. El Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares entró en vigor el 22 de enero de 2021. Aún así, y a pesar de su ratificación por 50 naciones, las principales potencias atómicas del mundo, como EE.UU., Reino Unido, Francia, China y Rusia, no son signatarias del texto.

6. Pérez de Armiño, K. y Mendiá, I. (eds.) (2013) *Seguridad Humana. Aportes críticos al debate teórico y político*, Madrid: Tecnos.

7. Hudson, H. (2005) “‘Doing’ security as though Humans matter: a Feminist perspective on Gender and the politics of Human Security”, *Security Dialogue*, vol. 36, número 2, junio.

8. Mendià, I. (2013) “Feminismo y Seguridad Humana: Encuentros y desencuentros” en Pérez de Armiño, K., i Mendià, I. (eds.) Seguridad Humana. Aportes críticos al debate teórico y político, Madrid: Tecnos.

9. Duffield, M. (2020) “Seguridad Humana: vincular desarrollo y seguridad en la era del terror”, Relaciones Internacionales, UAM, Número 43, febrero-mayo.

10. Kundnani, A. (2015) A Decade Lost: Rethinking Radicalisation and Extremism, Claystone.

11. Douhaibi, A. N. (2019) La radicalización del racismo. Islamofobia de Estado y prevención antiterrorista, Madrid: Cambalache.

12. Urrutia, P., Villellas, A., Villellas, M. (2020) “Seguridad Feminista. Aportaciones conceptuales y desarrollo actual”. Instituto Catalán Internacional para la Paz, Informes 16/2020.

SOBRE LA AUTORA

Nora Miralles Crespo es periodista especializada en análisis internacional e investigadora en género, militarismo, seguridad y derechos humanos en el Centre Delàs d'Estudis per la Pau, en el Observatorio de Derechos Humanos y Empresas en el Mediterráneo (ODHE) y en Shock Monitor. Cursó el Máster en Género, Conflicto y Derechos Humanos por la Universidad de Ulster (Irlanda del Norte). Es socia de la cooperativa de investigación e intervención feminista Sudergintza Cooperativa, forma parte de la Women's International League for Peace and Freedom (WILPF) y es activista del movimiento feminista catalán y del movimiento popular de Manresa.

Esta es una versión traducida del artículo publicado originalmente en catalán.

Fotografía: © Grzegorz Żukowski

La seguridad nacional y los cuidados: dos caras de la misma moneda

Marissa Conway

Cofundadora del Center for Feminist Foreign Policy

Los conceptos y acciones relacionadas con los cuidados se reflejan en todos los rincones del mundo. Hasta cierto punto, el Estado también realiza tareas de cuidado. Algunas prestaciones que promueve el gobierno, como la educación gratuita para la infancia y adolescencia, garantizan que todas las personas tengan acceso a estas estructuras de apoyo. Otros mecanismos, como la asistencia sociosanitaria, se construyen específicamente para llegar a las personas en situación de vulnerabilidad que necesitan ayuda. El cuidado es lo que hace girar el mundo, tanto a nivel global como local, y suele servir para mantener la seguridad de las personas. De esta manera, las nociones relacionadas se manifiestan también en nuestra manera de entender la seguridad nacional.

Como estadounidense residente en el Reino Unido, mi concepción de los cuidados prestados por el Estado está condicionada por mi vivencia en ambas sociedades. Los Estados Unidos, superpotencia mundial y una de las naciones más ricas económicamente, no tienen, sin embargo, la voluntad de impulsar estos programas sociales. El Reino Unido, por su parte, se está apresurando a constreñir las políticas de cuidados mediante un régimen de austeridad. En un mundo cada vez más capitalista, organizado en torno a los valores patriarcales, los cuidados se mercantilizan y se manipulan para explotar a determinadas personas. Sin embargo, «en aquellos hogares, comunidades y Estados nación donde la prestación y la recepción de cuidados son adecuadas y no explotadoras, se reducen los riesgos asociados a otros tipos de amenaza a la seguridad».¹ En otras palabras, los cuidados crean un efecto dominó en todos los rincones del planeta.

**“ En un mundo cada vez más capitalista,
organizado en torno a los valores patriarcales,
los cuidados se mercantilizan y se manipulan
para explotar a determinadas personas ”**

Mientras los Estados disminuyen su interés por los cuidados, aumentan el interés por las aproximaciones feministas en la formulación de políticas. De hecho, un número creciente, incluidos los Estados Unidos y el Reino Unido, se están comprometiendo con los marcos de la Política Exterior Feminista (PEF). Sin embargo, los esfuerzos para eliminar los mecanismos de apoyo social entran en contradicción con los objetivos de las PEF, que priorizan expresamente las necesidades de las personas en situación de marginación y vulnerabilidad, y están fuertemente influidas por la noción de seguridad humana. ¿Cómo se puede, entonces, conciliar ambos aspectos?

Utilizando la ética del cuidado como marco teórico,² describo la necesidad de ampliar nuestra comprensión sobre la seguridad nacional más allá del militarismo y la disuasión, con el fin de aplicar una verdadera PEF. Este artículo dedicará primero una mirada crítica al abismo que separa las ideas sobre el cuidado de las ideas sobre la seguridad y destacará algunas de las características más útiles de la ética del cuidado. En segundo lugar, explorará cómo la PEF puede reflejar una asociación actualizada entre los cuidados y la seguridad.

**“ La amenaza de la fuerza y la  violencia como
mecanismo para mantener «seguras» a las
personas es habitual ”**

Ética del cuidado en relación a la seguridad

Las feministas hace tiempo que señalan los vínculos entre lo local y lo global, lo personal y lo político. Tiene sentido, pues, que, la ética del cuidado tenga sus raíces en el pensamiento feminista, como medio para entender la identidad, la subjetividad y la moral con una perspectiva relacional. Concretamente, cómo nos relacionamos y cumplimos nuestras responsabilidades mutuas es la perspectiva clave a través de la cual la ética del cuidado nos pide que filtremos la información. La línea entre lo privado y lo público se difumina explícitamente, ya que las cuestiones relacionadas con la intimidad “tienen una gran importancia política en la medida en que su forma y naturaleza están determinadas por relaciones de poder que se desarrollan en diversos contextos, desde el hogar hasta la economía política mundial”.³

El mundo en que existimos y sus jerarquías de poder tienen una influencia formativa en nuestra manera de responder y relacionarnos, ya sea entre personas o entre Estados. Actualmente estas jerarquías se basan en valores patriarcales que consideran al poder como un recurso limitado que se debe acaparar y no compartir. Esto orienta las concepciones generales sobre la seguridad y se refleja en el uso de enfoques fuertemente militarizados para mantener la “seguridad” de un Estado y su población. Sin embargo, el feminismo muestra un desinterés activo por reforzar las jerarquías y, en cambio, intenta normalizar un tipo de *relacionalidad* diferente que incluya la compasión, el poder compartido y los cuidados.

“ El feminismo intenta normalizar un tipo de *relacionalidad* diferente que incluya la compasión, el poder compartido y los cuidados ”

Fiona Robinson⁴ señala que, a priori, la seguridad y los cuidados parecen polos opuestos. La palabra “cuidado” se origina en la raíz latina “securus” que en un giro bastante irónico significa “sin cuidado”. El origen de la palabra evidencia una resistencia a la idea de cuidar o preocuparse. Esta cuestión ha pervivido hasta nuestros días, donde cualquier referencia a la atención o la empatía se elimina intencionadamente del discurso sobre la seguridad. En particular, la seguridad nacional

occidental se basa en ideas relacionadas profundamente con el género y fundamentadas en la optimización del poder. Muchos Estados intentan conseguirla con el desarrollo de un arsenal militar y de armamentos. La capacidad de lograr seguridad, pues, se basa en el potencial de un Estado de causar daños y muertes en otros Estados. Por ejemplo, la dramática jerarquía nuclear entre los que disponen y los que no disponen de armamento nuclear significa que las ideas sobre disuasión influyen a menudo en las relaciones y procesos internacionales. La amenaza de la fuerza y la  violencia como mecanismo para mantener “seguras” a las personas es habitual. La dominación y la agresividad, rasgos típicamente codificados como masculinos, se justifican como formas de autodefensa. El papel de la protección, otro rasgo codificado como masculino, se asigna al Estado, y un “buen” liderazgo se equipara a la voluntad de infligir violencia para mantener la paz.^{5 6}

En este enfoque sobre la seguridad hay una ausencia clara de cualquier cosa que se parezca al cuidado. Sin embargo, la etiqueta “seguridad” también se ha aplicado a la seguridad alimentaria, la seguridad de la vivienda y la seguridad social, que precisamente operan para sustentar el bienestar de las personas.⁷ La contradicción entre cómo se entiende y se aplica la seguridad en espacios internacionales y cómo se hace en los domésticos refleja una terca insistencia patriarcal e imperialista en que haya poca superposición entre lo local y lo internacional. De ello no se desprende que haya una aplicación uniforme y universal de los cuidados en el contexto de la seguridad, ni que haya que mantener ciegamente los cuidados en un pedestal.⁸ Hacerlo sería contrario a los fundamentos filosóficos de la ética del cuidado, como se analizará a continuación. Por el contrario, incorporando estos principios al discurso sobre seguridad podemos cuestionarnos lo aceptado como objetivo y empezar a abrir poco a poco la puerta hacia formas nuevas y “alternativas” de entender la seguridad; por ejemplo, la de la política exterior feminista.

**“ La PEF representa décadas de activismo
feminista centrado en normalizar una nueva**

manera de hacer política exterior para lograr una paz sostenible ”

Política exterior feminista, ética del cuidado y seguridad

La política exterior feminista hace referencia a un marco de políticas que ha sido defendido recientemente por un grupo reducido pero creciente de Estados. Algunos, como Suecia y México, muestran un compromiso elaborado con esta agenda. Otros, como Canadá y Francia, se comprometen parcialmente. Finalmente, otros, como España, Luxemburgo, los Estados Unidos y el Reino Unido, están empezando a tantearla, con compromisos o llamados para su adopción.⁹

La PEF representa décadas de activismo feminista centrado en normalizar una nueva manera de hacer política exterior para lograr una paz sostenible. Presta atención a las estructuras patriarcales existentes que configuran nuestras sociedades y que reproducen ideas de seguridad muy limitadas y a menudo dañinas. A modo de ejemplo, esto se traduce en la práctica en la inclusión de personas que tradicionalmente han sido excluidas de los espacios de toma de decisiones políticas o en la redistribución de fondos de los presupuestos de defensa a los presupuestos de educación y sanidad. En resumen, incorporar una perspectiva feminista en la política exterior permite examinar las dinámicas de poder que se manifiestan entre personas, comunidades y Estados. Alejarse de los sistemas patriarcales como el capitalismo, el imperialismo y el colonialismo se convierte en un foco central de atención en la concepción de las políticas.¹⁰

“ Incorporar una perspectiva feminista en la política exterior permite examinar las dinámicas de poder que se manifiestan entre personas, comunidades y Estados ”

Hay muchos paralelismos entre la ideología que fundamenta la ética del cuidado y la de la PEF. Ambas se interesan en dar a conocer y cuestionar “la forma en que el patriarcado sirve para institucionalizar las relaciones jerárquicas en la política global a la vez que descarta o ridiculiza la capacidad de una empatía y de una escucha activa”.¹¹ Tanto la PEF como la ética del cuidado rechazan las dicotomías binarias y defienden un contexto más profundo, donde se entienda de qué manera las relaciones conforman cualquier situación o dilema moral. Estas ideas nos alejan rápidamente del ámbito realista del pensamiento e incorporan principios de seguridad humana. De esta manera podremos reflexionar mejor sobre cómo las ideas de género, raza, clase, sexualidad, (dis)capacidad y etnia influyen en si percibimos los cuidados como útiles o inútiles en la formulación de políticas de seguridad. En una de las obras más recientes de Robinson, la autora presenta la teoría de la ética del cuidado como una marco orientativo para desarrollar una PEF más robusta. Hay tres principios que Robinson¹² plantea como útiles para la PEF: la *relacionalidad*, el contexto y la *revisabilidad*.

En primer lugar, la *relacionalidad* habla del proceso mediante el cual un actor, sea una persona o un Estado, logra una entidad individual mediante las relaciones con los demás. La moralidad trata de dar respuesta a las necesidades de los demás por medio de la escucha, la paciencia y la comprensión. Cuando se consideran dentro del contexto de la seguridad, se ponen de manifiesto estos principios de seguridad humana que nos alejan de un enfoque centrado explícitamente a proteger el territorio y cosificar las fronteras. Por el contrario, nos reorientan hacia la satisfacción de las necesidades básicas para garantizar la salud y el bienestar de la persona media.¹³ Del mismo modo, nos permite rechazar el hábito de codificar el comportamiento como masculino o femenino y utilizar este dato para informar sobre qué y quién hace una política “buena”. Como indica Robinson,¹⁴ los vínculos del ser humano con las construcciones de género son más fáciles de encontrar cuando somos capaces de construir relaciones fuera de los límites de las jerarquías.

“ Sería un error presentar la PEF como autoridad moral absoluta basada en las ideas occidentales

sobre los derechos humanos. Nos conduciría por un camino rígido, inflexible y, por tanto, no feminista ”

En segundo lugar, bajo una perspectiva de la ética del cuidado, la identidad no se define como una manera de hacer distinciones entre personas, sino que trata de las relaciones entre ellas. Y para entender las relaciones, también debemos entender el contexto. La PEF no será transformadora si adopta y aplica un conjunto rígido de normas morales. Hay que plantear un proceso lento, en el que su marco se desarrolle a conciencia y de manera reflexiva, para contextualizar adecuadamente las relaciones históricas y contemporáneas entre actores.¹⁵ Es decir, sin basarse en el contexto las decisiones políticas seguirán fallando a las personas y reforzarán la moral abstracta en aras de reforzar la moral abstracta.

Por último, la *revisabilidad* indica que nada es inmutable ni está grabado en piedra. Navegar por dilemas morales complejos y hacerlo de forma que se oponga al *statu quo* invita a un proceso constante de pensamiento reflexivo e introspectivo. En el caso de la política exterior, esto significa cuestionar el patriarcado como marco moral principal. La *revisabilidad* se orienta en torno a la idea de que las decisiones no conducen a resultados estáticos, sino sólo a resultados mejores o peores. Este último paso está intrínsecamente ligado a los dos primeros, ya que alejarse de un marco moral universal y rígido proviene de la preocupación por el contexto, a fin de comprender mejor las relaciones dentro del panorama general. Sería un error presentar la PEF como autoridad moral absoluta basada en las ideas occidentales sobre los derechos humanos. Un error que nos conduciría por un camino rígido, inflexible y, por tanto, no feminista.

**“ La factibilidad de una política exterior
verdaderamente feminista es todavía discutible,
pero podemos marcar el camino hacia una**

seguridad orientada a las personas y no a los territorios. ”

Conclusiones

La idea de un Estado que reforme sus motivaciones patriarcales y se reoriente hacia la justicia y la igualdad es emocionante. Sin embargo, muchas feministas, pese a celebrar los esfuerzos de los Estados para adoptar y aplicar la PEF, siguen siendo escépticas sobre la capacidad de un organismo patriarcal de convertirse en un actor verdaderamente feminista. Audre Lorde plasma acertadamente este problema al comentar que “las herramientas del amo nunca derribarán la casa del amo”.¹⁶ ¿El Estado puede reformar sus propias instituciones de modo que la igualdad sea una realidad, o veremos cómo las ideas feministas se tuercen y se manipulan para servir las agendas patriarcales? Me aventuro a decir que es demasiado pronto para saberlo.

En última instancia, invocar un marco ético como la ética del cuidado para guiar la PEF “consiste en ver a los actores globales como constituidos y sostenidos por relaciones en momentos y lugares específicos; y analizar cómo el poder, en sus diversas formas, convierte estas relaciones (en contextos siempre cambiantes) en algo opresivo o capacitador”.¹⁷ Si los valores y las normas sociales configuran nuestro marco de comprensión de cualquier argumento moral, tal como indica la ética del cuidado, el uso de estas ideas para desarrollar una PEF más robusta debe incluir una lealtad firme a la *relacionalidad*, la *contextualización* y la *revisabilidad*. Aunque la factibilidad de una política exterior verdaderamente *feminista* es todavía discutible, al menos podemos marcar el camino hacia una seguridad orientada a las personas y no a los territorios.

1. Robinson, F. (2011). *The Ethics of Care: A Feminist Approach to Human Security*, Temple University Press.

2. Mi escrito se basa en el excelente trabajo de Fiona Robinson en este ámbito.

3. Ibídem, Robinson, F. (2011).

4. Ibídem, Robinson, F. (2011).

5. Cohn, C. (1993). "Wars, Wimps and Woman: Talking Gender and Thinking War". En Cooke, M. y Woollacott, A. (eds.), *Gendering War Talk*, Princeton: Princeton University Press, pág. 232.
6. Conway, M. (2016). A Feminist Analysis Of Nuclear Weapons: Part 1 – Hegemonic Masculinity. Centre for Feminist Foreign Policy. Disponible en: <https://centreforfeministforeignpolicy.org/journal/2016/12/30/a-feminist-analysis-of-nuclear-weapons-part-1-hegemonic-masculinity>
7. Ibídem, Robinson, F. (2011).
8. Ibídem, Robinson, F. (2011).
9. Vogelstein, R., Bigio, J., y Turkington, R. (2020). "The Best Foreign Policy Puts Women At The Center", *Foreign Affairs*. Disponible en: <https://www.foreignaffairs.com/articles/2020-03-09/best-foreign-policy-puts-women-center>
10. Centre for Feminist Foreign Policy (2020) *Feminist Foreign Policy*. [Web] Disponible a: <https://centreforfeministforeignpolicy.org/feminist-foreign-policy>
11. Robinson, F. (2019). "Feminist foreign policy as ethical foreign policy? A care ethics perspective", *Journal of International Political Theory*, págs. 1-18.
12. Ibídem, Robinson, F. (2019).
13. Gomez, O., y Gasper, D. (2020). *Human Security Guidance Note – Human Development Reports*. Hdr.undp.org. Disponible en: <http://hdr.undp.org/en/content/human-security-guidance-note>
14. Ibídem, Robinson, F. (2019).
15. Ibídem, Robinson, F. (2019).
15. Ibídem, Robinson, F. (2019).
17. Ibídem, Robinson, F. (2019).

•

SOBRE LA AUTORA

Marissa Conway es cofundadora del Center for Feminist Foreign Policy, se está doctorando en Política en la Universidad de Bristol (Reino Unido) y figura en la lista Forbes 30 Under 30. Conway también es investigadora asociada en la School of Oriental and African Studies (SOAS, Universidad de Londres) y miembro de la red Gender Champion in Nuclear Policy. Es licenciada en Ciencias Políticas y en Música por la Universidad Chapman (Estados Unidos).

Esta es una versión traducida del artículo publicado originalmente en inglés.

Fotografía Women, Peace and Security: Security Council Open Debate 2019, de Ryan Brown/UN Women

La 1325 y la noción de seguridad: disyuntivas y trascendencia

Ana Velasco

Analista de seguridad feminista y miembro de Women In International Security (WIIS)

¿Estamos las mujeres más seguras hoy que hace dos décadas? Hago esta pregunta a propósito del vigésimo aniversario de la aprobación de una resolución histórica en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El 31 de octubre del año 2000, por primera vez en la historia del organismo, el debate abordó el papel de las mujeres en la paz y la seguridad internacionales. En la Resolución 1325, el Consejo de Seguridad insta a los gobiernos y otros actores a tomar medidas para la implementación de una serie de acciones sobre la participación y protección de las mujeres en situaciones de conflicto y entornos posteriores en todo el mundo. Es, además, la primera de una serie de diez resoluciones de la ahora llamada Agenda sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Pero el verdadero mérito de la 1325 está en el largo y arduo trabajo previo de las activistas feministas que empujaron el *momentum* para que la resolución fuera aprobada.

La 1325 nació entonces como un proyecto que camina por dos rutas. Una es la trazada desde los alcances y limitaciones que tiene en cuanto que producto legal del Consejo de Seguridad, el organismo que tiene “la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”.¹ Es vinculante, pero carece de mecanismos para asegurar su cumplimiento. La otra ruta se debe a la concepción y expectativas que sus impulsoras tuvieron sobre sus logros y aplicaciones. Sin embargo, esta doble filiación no está exenta de conflictos. En el corazón de la Resolución 1325 se encuentra lo que Cynthia Cockburn describe como el “delicado lenguaje de la seguridad”.² ¿Qué dice la Resolución 1325 sobre este concepto? ¿A qué visión y contexto responde? ¿Dónde queda la “seguridad” tras veinte años de vida de la Resolución? En las siguientes líneas me propongo dar respuesta a estas preguntas, al tiempo que pongo

en perspectiva la vigencia del documento.

“ En el corazón de la Resolución 1325 se encuentra el “delicado lenguaje de la seguridad”. ¿Qué dice la Resolución sobre este concepto? ”

A parte de las menciones al Consejo de Seguridad como autor de la Resolución, la palabra “seguridad” solo se menciona en tres ocasiones en el texto de la 1325. Dichas menciones son de la mano del concepto “paz” y con la connotación “internacional” para ambos. Desde este ángulo, la lectura del concepto está claramente enmarcada en los objetivos del Consejo: “Determinar la existencia de una amenaza a la paz o un acto de agresión” y actuar, por la vía diplomática o mediante la autorización del uso de la fuerza para “mantener o restaurar la paz y seguridad internacionales”. Esto significa que la seguridad se entiende como el control, militar si lo juzgan necesario, sobre las amenazas o aquellos actos identificados como agresión por los Estados miembros hacia el sistema internacional, esto es, hacia el *statu quo*, y en esencia, hacia el ejercicio de su soberanía. En esta línea, la aportación que hace la Resolución es vincular la protección de ese sistema a la admisión del impacto diferenciado de los conflictos armados en las mujeres y niñas, y a la importancia de su participación “en los procesos de paz para mantenimiento y promoción de la paz internacional”.³

La antesala para que el Consejo de Seguridad finalmente admitiera lo que el feminismo-especialmente pacifista- llevaba décadas denunciando, fue la aplastante evidencia de los conflictos armados de los años noventa. En primer lugar, la “paz” que el fin de la llamada Guerra Fría habría supuesto según algunas lecturas fue puesta en entredicho con las guerras en la ex Yugoslavia, el genocidio en Ruanda y las guerras en la República Democrática del Congo. En estos lugares las mujeres sufrieron de maneras particulares. Por supuesto, los casos de las violaciones masivas como herramienta genocida y, de forma general, la violencia sexual como arma de guerra ya habían ocurrido en otros conflictos, pero esta fue la primera vez que adquirieron relevancia en medios internacionales. Esta visibilidad fue a su vez impulsada por activistas que los

denunciaron en foros multilaterales y exigieron la implementación de mecanismos para detenerlos y, especialmente, evitar que volvieran a ocurrir.

Las activistas que emprendieron el arduo y complejo trabajo de cabildeo de la Resolución fueron el Grupo de Trabajo de Organizaciones no Gubernamentales sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Sin embargo, en este Grupo había visiones diversas. Por ejemplo, una de las organizaciones parte, la *Women's International League for Peace and Freedom* (WILPF), trabaja con una visión pacifista desde 1915. Pero también había otras organizaciones de carácter menos especializado que no compartían los valores pacifistas y antimilitaristas. Estas abogaron por un documento pragmático que se limitara a proteger a las mujeres en situaciones de conflicto sin cuestionar el sistema que los provoca. En otras palabras, hacer la guerra más segura para las mujeres en lugar de prevenirla.⁴ Pese a estas diferencias, que un grupo de organizaciones de la sociedad civil liderado por mujeres incidiera en la labor del Consejo de Seguridad no es un logro menor. El Consejo es el órgano más poderoso del sistema de Naciones Unidas, el más estatista, militarista –por tanto, patriarcal–, y el menos democrático.

“ Las feministas adoptaron el cambio de paradigma de la seguridad humana y, además, le dieron especificidad de género al concepto ”

Entonces, ¿cuál es el entendimiento común del concepto de seguridad del Grupo? El punto de partida para responder a esta pregunta es el concepto de seguridad humana. En 1994 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo propuso como un enfoque alternativo a la seguridad centrada en el Estado; se refiere a la seguridad humana como un asunto universal y que coloca a las personas como el eje central. En esencia, hace una crítica a las concepciones militares de la seguridad. Las feministas adoptaron este cambio de paradigma y, además, le dieron especificidad de género al concepto.⁵ Este fue, para ellas, el significado del título del Grupo y de la Agenda: Mujeres, Paz y Seguridad. Otros documentos relevantes para la 1325 son la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de 1995, en concreto su capítulo sobre mujeres y

conflictos armados, y el Plan de Acción de Namibia.

No obstante, las diferencias en la interpretación que los Estados miembros del Consejo dieron de los valores de la Resolución fue palpable tan solo un año después de su aprobación. En otoño de 2001, Estados Unidos, uno de los cinco miembros permanentes, dio inicio a la “Guerra contra el Terrorismo”. A efectos de la Agenda, una de las consecuencias más perniciosas de dicha iniciativa imperialista fue la securitización de las mujeres. En primer lugar, el gobierno estadounidense utilizó la situación de las mujeres en Afganistán como una excusa para la invasión de ese país. Había que “salvar” a las mujeres musulmanas, según palabras de la entonces Primera Dama.⁶ El otro ángulo fue la utilización con fines propagandísticos del despliegue de mujeres en el ejército como una prueba de la “superioridad moral de Occidente” en contraste con “el enemigo”, como ilustró el rescate de Jessica Lynch en Iraq.⁷

“ Las diferencias en la interpretación que los Estados miembros del Consejo dieron de los valores de la Resolución fue palpable tan solo un año después de su aprobación ”

Precisamente es la relación con instituciones marciales donde la 1325 encuentra el terreno más inestable. La Resolución no hace una mención literal a la inclusión de más mujeres en las fuerzas armadas. De hecho, como se expuso anteriormente, algunas de las impulsoras tienen visiones explícitamente antimilitaristas. Sin embargo, sí hace énfasis en la presencia de mujeres en espacios de toma de decisiones encaminados al fomento de la paz y la seguridad. Bajo el funcionamiento actual de la mayoría de los Estados, esto incluye los altos mandos de las fuerzas armadas. Por ello, Cockburn considera que la redacción y disposiciones de la Resolución la dejan cooptable por el militarismo. Y no es que sus impulsoras no se hubieran percatado de esta posibilidad. Al contrario, se ha dicho que, de haber adoptado un tono enfático en contra del militarismo, la Resolución probablemente no habría sido aprobada. El hecho es que hay Estados y alianzas militares que se han aproximado a esta disyuntiva desde una

agenda presumiblemente feminista, mientras que otros se han limitado a abrir algunos espacios a mujeres sin cuestionar a fondo las premisas androcéntricas de las instituciones.

La vinculación militarista de la Resolución tiene además otra vertiente complicada. Si la seguridad se entiende como una amenaza externa, algo de “allá afuera”, el concepto de seguridad perpetúa dinámicas de poder Norte-Sur.⁸ En un análisis de la operación de las jerarquías raciales globales en los principales instrumentos de implementación de la Agenda, los Planes de Acción Nacionales, Toni Haastrup y Jamie J. Hagen encontraron que se considera que solo “ciertos tipos de mujeres” requieren la intervención de las Misiones de Operación de Paz y que, invariablemente, estas mujeres residen en los contextos del “Sur Global” (2020). Esto implica que las mujeres en situación de inseguridad, de acuerdo a estos países, no se encuentran dentro de sus fronteras. Sin embargo, basta escuchar a activistas locales para cuestionar esta premisa. Un caso ejemplar es el reporte de la Investigación Nacional sobre Mujeres y Niñas Indígenas Desaparecidas y Asesinadas en Canadá, publicado en 2019, que concluye que estas mujeres son víctimas de un genocidio. Este país es, por cierto, líder en la aplicación de la 1325.

“ La Resolución 1325 supuso un giro a la discusión sobre mujeres en situaciones de conflicto, pero tiene limitaciones conceptuales significativas ”

Otra limitación es que (in)seguridad no significa lo mismo en el “Sur Global” y en el “Norte Global”. El caso de América Latina es frecuentemente citado a este respecto.⁹ La región ha tenido relativamente pocos conflictos bélicos entre Estados desde finales del siglo XIX en comparación con otras regiones, pero tiene las tasas más altas de violencia del mundo. Más aún, esta violencia es estructural, tiene género y las mujeres la padecen de formas particulares. Por ejemplo, once mujeres son asesinadas de forma violenta todos los días en México. Este tipo de amenazas a la seguridad de las

mexicanas no escapa de la contextualización de la seguridad humana con enfoque de género, pero sí de la visión dominante del Consejo de Seguridad: sus muertes no son una amenaza a la “paz y seguridad internacionales”. Pero, ¿se puede hablar de “paz” en un país con tasas de homicidio tan altas e impunidad rampante? Cómo afirma Claudia Card, un estado que permita a sus ciudadanos matar a otros (cualquiera que sea su carácter) sin autorización, no puede proporcionar seguridad básica para ninguno de ellos.¹⁰

A propósito de la última frase, esta disyuntiva entre lo que sería seguridad para las mujeres contra aquella de los Estados es evidente si se revisa el concepto del *continuum* de la violencia. Aunque se suelen distinguir las fases de una guerra o un conflicto por conveniencia metodológica, lo cierto es que en la praxis esto es sumamente difícil de determinar. Es decir, los conflictos, desde el punto de vista de los Estados, pueden ser eventos con un principio y un fin claramente delimitados, pero no es así para las personas. Además, el género se manifiesta en la violencia que fluye a través de todas esas fases e, incluso, en los procesos de pacificación. Un ejemplo de esto es el intento de asesinato el verano pasado en Kabul contra la política afgana Fawsia Koofi, una de las pocas mujeres que participa en las negociaciones de paz. La participación de las mujeres en estos procesos fue precisamente una de las piedras angulares de la 1325. Sin embargo, el frágil concepto de seguridad se quiebra cuando las propias pacificadoras se juegan la vida para detener lo que en teoría se habría resuelto “protegiendo la seguridad internacional” en 2001.

“ Pese a los obstáculos, la Resolución 1325 y la Agenda abren espacios para que, desde un ámbito no Estatal, se pueda (re)definir el concepto de (in)seguridad ”

Finalmente, merece la pena revisar los contrastes del concepto ante la COVID-19. Para empezar, resulta evidente que los Estados no estaban listos para hacer frente a una pandemia de estas dimensiones, que no se anticiparon escenarios de prevención ni

acciones de contención efectivos y que no se les dio suficiente prioridad. ¿De qué sirve tener soldados entrenados y armados para intervenir en el caso de una “amenaza a la seguridad internacional” si el personal médico carece de recursos para salvar vidas? Y no solo eso. El personal médico también tiene rostro femenino en la mayor parte del mundo. Debido a los estereotipos y a la precariedad laboral imperantes, las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector de los cuidados. Y, por supuesto, es imposible ignorar el alza en los índices de violencia doméstica. Las mujeres no están seguras en sus hogares. Las historias que se conocieron en la prensa en meses pasados en Argentina, Turquía, Reino Unido o Sudáfrica, y en muchos otros países, están muy lejos de ser temas para la “paz y seguridad internacionales”.

En definitiva, la Resolución 1325 supuso un giro en la discusión sobre mujeres en situaciones de conflicto, pero tiene limitaciones conceptuales significativas. En este ensayo me limité a señalar algunas de las tensiones más importantes con respecto al concepto de seguridad. Un punto importante es que la 1325 es una resolución suficientemente diagnosticada. Diversas autoras en múltiples contextos se han dedicado a identificar los problemas, los desafíos y a brindar las soluciones. Algunas de las más prominentes, como Laura J. Shepherd y Paul Kirby, han incluso señalado que, debido a las tensiones inherentes del documento, es casi imposible que la Agenda impulse un giro radical. Esto es, que actúe como detonante de un cambio de paradigma profundo sobre cómo se entiende y procura la seguridad.¹¹

En mi opinión, pese a los obstáculos, la Resolución 1325 y la Agenda son pivotes para continuar nombrando las persistencias y adaptaciones del patriarcado y hay evidencia de que abren espacios para que, desde un ámbito no Estatal, se pueda (re)definir el concepto de (in)seguridad. De lo contrario, y como bien se ha criticado constantemente, dejar a algunas mujeres en puestos de toma de decisiones seguirá siendo un pequeño precio a pagar a cambio de que el sistema permanezca esencialmente inalterado. La evidencia de los últimos veinte años demuestra que no todas las mujeres estamos más seguras. Pero más importante aún es que esta tarea precede a la propia Agenda. Las semillas de la 1325 se plantaron en los albores de la Sociedad de Naciones, la organización antecesora de la ONU. No se trata de esperar puntos de inflexión, como una crisis de violencia contra las mujeres, o el propio aniversario de la Resolución; es que no podemos parar.

1. Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas.
2. Cockburn, C. (2012) “Snagged on the Contradiction: NATO, Resolution 1325, and Feminist Responses”, *Women in Action*, págs. 48-57.
3. UN Security Council (2000), Resolution 1325.
4. Weiss, C. (2011) “We Must Not Make War Safe for Women”, *Open Democracy*, Mayo 24. Disponible en: <https://www.opendemocracy.net/5050/cora-weiss/we-must-not-make-war-safe-for-women>
5. Cockburn, op. cit.
6. Abu-Lughod, L. (2002) «Do Muslim women really need saving? Anthropological reflections on cultural relativism and its others», *American anthropologist*, 104 (3), págs. 783-790.
7. Khalid, M. (2011) “Gender, orientalism and representations of the ‘Other’ in the War on Terror”, *Global Change, Peace & Security*, 23:1, págs.15-29.
DOI:10.1080/14781158.2011.540092
8. Parashar, S. (2019) “The WPS Agenda: A Postcolonial Critique”, en Sarah E. Davies y Jaqui True, eds., *The Oxford Handbook of Women, Peace and Security*, ed., (Oxford University Press: 2019).
9. Drumond, P. and Rebelo, T. (2020) “Global pathways or local spins? National Action Plans in South America”, *International Feminist Journal of Politics*. DOI: 10.1080/14616742.2020.1783339
10. Card, C. (2010) “Genocide is social death”, en *Confronting Evils: Terrorism, Torture, Genocide*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 237-266.
11. Kirby, P. and Shepherd, L. J. (2016) “The Futures Past of the Women, Peace and Security Agenda”, *International Affairs* 92 (2), págs. 373-392.

SOBRE LA AUTORA

Ana Velasco es analista de seguridad feminista. Se licenció en Relaciones

Internacionales por el Instituto Tecnológico y Autónomo de México y cuenta con un Máster en Género, Violencia y Conflicto de la Universidad de Sussex (Reino Unido) y con otro en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales por la Universidad de Granada. A punto de iniciar sus estudios de doctorado, actualmente es investigadora y miembro de la ONG estadounidense Women In International Security. Recientemente fue ganadora del concurso internacional de ensayo «1325 And Beyond».

Fotografía: © UN Women Asia and the Pacific.

Generizar la guerra y sus cuerpos

Swati Parashar

Profesora titular de Investigación sobre Paz y Desarrollo en la Escuela de Estudios Globales de la Universidad de Gotemburgo

Seguimos viviendo en un mundo donde la guerra es todavía la mayor realidad. Sigue siendo la actividad más estudiada en casi todas las disciplinas académicas, las obras literarias y la cultura popular. Nos inundan los reportajes y los análisis periodísticos sobre las guerras, a menudo en detrimento de la cobertura de otros tipos de violencia y sufrimiento. Muy a menudo, debatimos si el arte reimagina e imita guerras reales o si, por el contrario, son las guerras las que recrean siniestramente lo que las películas y otros medios de creación ya han representado en materia de hostilidades humanas y enfrentamientos armados. La paz que se prometió a la humanidad desde el final de la Segunda Guerra Mundial y otras guerras anticoloniales es una aspiración difícil de alcanzar. Los hay que «vivimos» la guerra desde la distancia y a través de los discursos mientras estudiamos sus diversos aspectos. Para muchas otras personas ofrece oportunidades de diversos tipos. También conlleva sufrimientos cuando el «vivir dentro de las guerras» es una realidad.^{1 2} Mientras escribo este documento, las guerras asolan diversos lugares del mundo, como Yemen, Siria, Mali, la República Centroafricana, Israel, Somalia y Burkina Faso, entre otros. De algunas guerras se informa más que de otras, pero la crónica bélica todavía domina el debate público.

Christine Sylvester indica que “la guerra es una política de hacer daño: todo lo relacionado con la guerra tiene como objetivo herir a las personas o su entorno social como vía para resolver el desacuerdo o, en algunos casos, fomentar el desacuerdo si es posible hacerlo”.³ La guerra como “política de hacer daño” es una actividad profundamente relacionada con el género en la forma en que se imagina, se convierte en estrategia y se lleva a cabo, así como en su impacto, representación, lenguaje y narración. En la guerra, la feminidad y la masculinidad se invocan de maneras específicas y los hombres y las mujeres desarrollan varios papeles que pueden

consolidar la jerarquía de género, mantener la subordinación o transformar significativamente las relaciones de género. La *generización*⁴ de la guerra cambia el foco de atención, que pasa de centrarse en las estrategias bélicas y las motivaciones de los actores a explorar cómo la guerra privilegia los roles y las jerarquías de género. Los valores femeninos están mal vistos o se proyectan como valores a proteger y apreciar, mientras que se da por hecho que serán los hombres quienes asumirán la mayor parte del esfuerzo bélico. Sin embargo, una lectura de la guerra con perspectiva de género altera estas narraciones, desmiente los mitos bélicos e impide perpetuar la idea que la guerra es un resultado natural de los conflictos de la sociedad.

“ La *generización* de la guerra cambia el foco de atención, que pasa de las estrategias bélicas y las motivaciones de los actores, a explorar cómo se privilegian los roles y las jerarquías de género ”

En las últimas tres décadas, las feministas han escrito extensamente sobre la necesidad de democratizar los estudios sobre la guerra y otorgar a las personas un papel central en los análisis correspondientes.⁵ Estos relatos feministas subrayan como la guerra afecta a las mujeres y sus experiencias como víctimas, supervivientes y activistas contra la guerra y como sus cuerpos son símbolos culturales o nacionales sobre los cuales se libran las guerras. Pensamos en las guerras de Irak y Afganistán: lo que se proyectaba como una guerra entre enemigos (EEUU contra los talibanes o Al Qaeda y Saddam Hussein) no tardó en reflejar las disputas violentas que se daban entre diferentes órdenes de género. Ambas partes afirmaban que libraban una guerra para liberar a las mujeres, ya fuera de las limitaciones de la modernidad occidental decadente como de los regímenes islamistas fundamentalistas y autoritarios. Además, ambos bandos proyectaban una cierta masculinidad a su público predilecto. Por ejemplo, los militantes talibanes armados se aseguraban de que las mujeres fueran borradas de la vida pública, se reincorporaran al hogar «islámico» perfecto,

completamente ocultas por la *purdah*, y realizaran tareas adecuadas a su identidad de género sancionada religiosamente. No sólo ejercían el control y el derecho total sobre las vidas y los cuerpos de las mujeres, sino que también gobernaban la moral pública y los espacios privados. Su masculinidad se definía por una interpretación muy restrictiva del Islam que les daba privilegios y poder mediante el militarismo. Por otra parte, la masculinidad estadounidense estaba gravemente amenazada por los ataques del 11 de septiembre de 2001, que generaron un sentimiento de emasculación.⁶ La recuperación de la masculinidad se convirtió en un proyecto político en el que el gobierno de Bush tuvo un papel fundamental. Sólo una respuesta militar espectacular frente a los ataques del 11 de septiembre sería suficiente y liberaría al mundo de los malvados terroristas talibanes. Es la respuesta que presenciamos en forma de invasión de Afganistán. Los buenos soldados de Estados Unidos no sólo servirían a su país y su gente, sino también a las mujeres de Afganistán, al liberarlas del control talibán. Esto es lo que hacen los hombres blancos civilizados: “¡Salvar a las mujeres de piel morena de los hombres de piel morena!”. En esta narrativa dominante no había espacio para escuchar a las mujeres ni sus aspiraciones, hasta que las feministas comenzaron a escribir sobre las cuestiones que les afectaban.

“ Una lectura de género de la guerra desmiente los mitos bélicos e impide perpetuar la idea de la guerra como resultado natural de los conflictos de la sociedad ”

Gracias a la investigación feminista hemos conocido la magnitud de la violencia sexual en las guerras.⁷ Emascular al «enemigo» y fecundar a las «mujeres enemigas» es ya una estrategia de guerra consolidada. En la guerra de liberación de Bangladesh de 1971, se calcula que 300.000 mujeres fueron sometidas a violencia sexual por el ejército paquistaní en el marco del desarrollo de una documentada estrategia de guerra de los niveles más altos de toma de decisiones. Bina D’Costa sostiene que las mujeres “eran violadas por miembros del ejército paquistaní en un afán estratégico de atacar a la

identidad étnica bengalí”.⁸ Los trabajos de las feministas en diferentes disciplinas han facilitado que las historias de las mujeres bengalíes violadas sean accesibles, documentando sus experiencias y señalando los retos que tuvieron que afrontar después de la guerra; también durante las audiencias del Tribunal Internacional de Crímenes.⁹

Desde casos durante las guerras mundiales hasta la antigua Yugoslavia, desde Sudán hasta la República Democrática del Congo, desde el genocidio de los rohinyás hasta las guerras civiles en Nepal y Sri Lanka, desde las guerras del Estado Islámico en Siria e Irak hasta los conflictos en Cachemira y Chechenia, la violencia sexual ha sido ejercida por todos los bandos. Igualmente importantes, pero comparativamente menos abordados por la literatura, son los casos de violencia sexual contra hombres y niños, los cuales las feministas han comenzado a poner de relieve. De estas experiencias no se suele informar, precisamente debido al orden de género, que también se alimenta a base de preservar la masculinidad militarizada y no de las narrativas de emasculación.^{10 11} Otra área de investigación descuidada que han asumido las feministas que estudian las guerras es la de la participación de los niños y niñas y el impacto sobre ellos. La realidad de la incorporación de miles de personas menores de edad a las milicias armadas y como esclavas sexuales llamó la atención del público con la publicación del documental sobre el ejército *Lord's Resistance Army*, dirigido por el jefe militar Joseph Kony en el norte de Uganda en 2012. Sin embargo, se trata de un fenómeno mucho más amplio, que pone de relieve no solo el abuso contra niños y niñas vulnerabilizadas, sino también la forma como ellos también navegan por las guerras violentas y sus consecuencias.¹²

“ Pese a implicarse profundamente en desvelar las historias de sufrimiento silencioso de las mujeres y de los niños y niñas, los análisis feministas van más allá de las narrativas de la victimización ”

Pese a implicarse profundamente en desvelar las historias sobre el antes, el durante y el después de la guerra, las cuales revelan un sufrimiento silencioso e inconmensurable de las mujeres y de los niños y niñas, los análisis feministas van más allá de las narrativas de la victimización. Estas narrativas se han cuestionado y se han matizado en varias obras de feministas, que han subrayado el papel de las mujeres en las guerras como planificadoras y perpetradoras. Siempre ha habido mujeres luchadoras en primera línea, mujeres estrategas militares de alto nivel y mujeres jefes de Estado que han tomado decisiones que han desembocado en la guerra. La inclusión con diferentes roles de las mujeres en los combates armados responde a una apelación al empoderamiento de las mujeres o a una reivindicación de las nociones femeninas tradicionales de sacrificio, nación y maternidad.¹³ Su participación en funciones de combate y de apoyo a estas funciones, en fuerzas armadas tanto estatales como no estatales, es un fenómeno creciente y depende de normas de género que varían entre una cultura y otra. Las razones por las que las mujeres tamiles lucharon en la guerra de Sri Lanka eran muy diferentes de las que tenían las mujeres que contribuyeron a la guerra anticolonial en Argelia de las que participaron en la resistencia militante en Cachemira o en la resistencia maoísta en Nepal. Aún hoy, algunas mujeres promueven la guerra y participan en actividades violentas de grupos parapoliciales de derechas, hasta el punto de defender el uso de la violencia extrema y de las violaciones contra mujeres percibidas como «enemigas».

En vez de restar importancia a estas mujeres que adoptan un rol de masculinidad militarizada, las obras feministas destacan la prevalencia de feminidades militarizadas que pueden realizar tareas aparentemente patriarcales, pero con motivaciones y objetivos diferentes. En muchos de estos casos, el orden de género se subvierte, por lo que provoca, en ocasiones, rupturas incómodas y cambios de paradigma: cambia la cultura de los ejércitos, se dejan de lado las normas tradicionales de género y las mujeres se encuentran en posiciones decisorias, y no sólo en una posición de víctimas. Esto no quiere decir que desaparezca la masculinidad militarizada, sino que la feminidad militarizada pone en cuestión los estereotipos de género (según los cuales los hombres son violentos y las mujeres son pacíficas) y deja espacio a los matices y a las identidades complejas y multicapa de las mujeres.

“ Centrarse en la masculinidad permite enfatizar que la mayoría de guerras son provocadas por los hombres y que la militarización y la masculinidad son co-constitutivas ”

Actualmente, varias fuerzas armadas de Estados liberales defienden que las mujeres sirvan como soldados. Esto puede cambiar o no la cultura de la guerra, pero sin duda significará que las fuerzas armadas que dependen de la cohesión patriarcal y la vinculación masculina estarán sometidas a unas nuevas normas de género y a una mayor representación de las mujeres¹⁴. Es imposible no pensar en las consecuencias de estos cambios para la violencia sexual y los derechos LGBTQ en el ejército, por un lado, y en las sociedades que restringen la participación de las mujeres en algunas áreas, por otro.

Aunque los análisis suelen enfocarse en los actores, la toma de decisiones, los métodos y los resultados de las guerras, las feministas también se han centrado en la categoría de género y su relación con el hecho “cotidiano”. La contribución más importante de las feministas a la relectura de género de la guerra se ha centrado en el militarismo y la masculinidad¹⁵. Aunque este vínculo es obvio y quizás el más sobreestimado, las obras recientes de carácter feminista y postcolonial han descifrado la relación entre el Estado, la ciudadanía y el militarismo. Los discursos sobre seguridad y desarrollo en contextos postcoloniales han conducido a un “militarismo excesivo” que se basa en un consenso compartido entre el Estado y la población: la seguridad es una empresa colectiva en la que el esfuerzo material y afectivo del militarismo debe realizarse por las dos partes¹⁶. La masculinidad tiene un papel crucial en estas expresiones de exceso de militarismo y tanto los Estados como los ciudadanos adoptan vocabularios masculinistas y libran guerras contra aquellos que consideran “los enemigos” o “los otros”. Ante el más mínimo cuestionamiento de su soberanía e integridad territorial, los Estados rebosantes de “ansiedad poscolonial” demuestran un militarismo excesivo para controlar a aquella ciudadanía no conforme, aquella que se considera que todavía no

está integrada. Los ciudadanos, a su vez, adoptan lógicas y ethos militares, para combatir la violencia del Estado y también para conferirle legitimidad y asegurar la obtención de beneficios para el desarrollo. El caso del conflicto de los maoístas o naxalitas en la India es un ejemplo adecuado, en el que el Estado trata los insurgentes maoístas como ciudadanos desconcertados que hay que integrar en la “corriente principal” manu militari.¹⁷ La masculinidad del Estado se encuentra en conflicto directo con la masculinidad militarizada de una parte de las personas que se sienten marginadas. De hecho, las mujeres han participado en la guerra de guerrillas, quizás no con la esperanza de emanciparse completamente de las restricciones patriarcales, sino para aliviar las condiciones materiales y de vida que las hacen vulnerables ante la violencia del Estado.

“ Determinados tipos de muertes y sufrimientos por la guerra, como los infligidos por el hambre y la hambruna, no han encontrado un espacio en nuestros debates y escritos ”

Centrarse en la masculinidad (encarnada en el Estado y sus instituciones, en los grupos parapoliciales o guerrilleros, en los luchadores de la resistencia y en los ciudadanos comunes) permite poner énfasis en el hecho de que la mayoría de guerras son provocadas por los hombres y que la militarización y la masculinidad son co-constitutivas. Algunas obras recientes en este campo han cuestionado la idea de la masculinidad hegemónica, defendiendo masculinidades alternativas que puedan poner en duda la eficacia de las guerras y de la violencia. Sin embargo, la masculinidad militarizada no refleja completamente la realidad en torno a las guerras que tienen historias y desigualdades coloniales complejas. Al centrarnos en la narrativa de género de las guerras no debemos perder de vista que en nuestros estudios también hay ausencias y marginaciones ocultas.

Es importante tener en cuenta que las feministas han dado demasiada importancia a determinados tipos de violencia de guerra (la violación, el combate directo y las

desapariciones) en detrimento de otras que quizás no son suficientemente “masculinas”, “excepcionales” o “típicas”. Estoy pensando en el hambre y las muertes por hambruna relacionadas con guerras y conflictos, un tipo de violencia lenta que solo se denuncia en ocasiones en calidad de crisis humanitaria, pero no como guerra infligida a determinadas poblaciones. Un estudio cuidadoso indicará que en el mundo hay más personas amenazadas por la inseguridad alimentaria y el hambre que por la muerte en un combate directo o por ataques contra civiles. Si bien las feministas sugirieron convenientemente que la guerra se estudia menos en comparación con la paz, su búsqueda se centró demasiado en determinadas guerras y cuerpos, a costa de otros. Paradójicamente, este enfoque selectivo en estudios críticos sobre la guerra contribuye a un mundo jerárquico y *generizado*, donde determinadas muertes tienen más valor político que otras. En este contexto, el reciente Premio Nobel de la Paz otorgado al Programa Mundial de Alimentos¹⁸ es un recordatorio oportuno e inteligente para todos los estudiosos de la guerra y la paz desde la perspectiva de género: determinados tipos de muertos y sufrimientos por la guerra, como los infligidos por el hambre y la hambruna, no han encontrado un espacio en nuestros debates y escritos.

“ Con su investigación y activismo, las feministas han demostrado hábilmente que las guerras se “normalizan” mediante discursos y prácticas de género ”

En conclusión, las narrativas *generizadas* sobre las guerras señalan diferentes roles que desarrollan hombres y mujeres, así como la subversión de las jerarquías de género y la preservación del orden social de género, donde las guerras parecen inevitables e incluso naturales. Como se ha analizado en los párrafos anteriores, los conocimientos feministas han sido claves para destacar las diversas formas de violencia y males que inflige la guerra, aquellas que están ocultas, borradas o son “lentas” y menos espectaculares. ¿Podemos volver a imaginar un mundo sin la relevancia y el espectáculo de las guerras? Sí. Con su investigación y activismo, las feministas han

demostrado hábilmente que las guerras se “normalizan” mediante discursos y prácticas de género. Sin embargo, la citada reimaginación también requeriría que reconociéramos las diferencias en los enfoques, las epistemologías y los métodos feministas, lo que nos permitiría romper todos los mitos posibles que normalizan la guerra en la historia humana u otorgan prioridad a un tipo de sufrimiento en detrimento de otro.

1. Parashar, Swati (2014). *Women and Militant Wars: The Politics of Injury*. Londres: Routledge.
2. Yadav, Punam (2020). "Can women benefit from war? Women's agency in conflict and post-conflict societies". *Journal of Peace Research*.
3. Sylvester, Christine (2013). *War as Experience: Contributions from International Relations and Feminist Analysis*. Londres: Routledge.
4. N. de la T.: Del inglés *gendering* (to gender o to genderize), hace referencia a la aplicación de una perspectiva de género a un campo de estudio o situación que se ha analizado previamente de manera neutral y no ha tenido en cuenta los efectos de la masculinidad y feminidad en su desarrollo.
5. Parashar, Swati (2013). "What wars and 'war bodies' know about international relations." *Cambridge Review of International Affairs*, 26 (4): 615-630.
6. N. de la t.: Debilitación de la propia identidad y masculinidad, relacionada con una sensación de pérdida de poder y control que ataca al honor y la dignidad.
7. Eriksson Baaz, Maria y Stern, Maria (2013). *Sexual Violence as a Weapon of War? Perceptions, Prescriptions, Problems in the Congo and Beyond*. Londres y Nueva York: Zed Books.
8. D'Costa, Bina (2011). *Nationbuilding, Gender and War Crimes in South Asia*, Nueva York: Routledge.
9. Ibíd.

10. Zawleski, Marysia, Drumond, Paula, Prügl, Elisabeth, y Stern, Maria eds. (2018). *Sexual violence against men in Global Politics*. Nueva York: Routledge.
11. Feron, Elise (2018). *Wartime Sexual Violence against Men: Masculinities and Power in Conflict Zones*. Lanham: Rowman and Littlefield.
12. D'Costa, Bina, ed. (2016). *Children and Violence: Politics of Conflict in South Asia*, Nueva Delhi: Cambridge University Press India.
13. Parashar, Swati (2014). *Women and Militant Wars: The Politics of Injury*. Londres: Routledge.
14. Megan MacKenzie (2015). *Beyond the Band of Brothers: The US Military and the Myth that Women Can't Fight*. Cambridge: Cambridge University Press.
15. Duriesmith, D. (2017). *Masculinity and New War*. Londres: Routledge.
16. Parashar, Swati (2018). "Discursive (in)securities and postcolonial anxiety: Enabling excessive militarism in India", *Security Dialogue*. 49 (1-2): 123-135.
17. N. de la T.: Locución latina que significa 'militarmente, por la fuerza de las armas'.
18. Parashar, S., Orjuela, C. "Nobel Peace prize to World Food Programme recognises hunger as violation of human rights", *The Indian Express*, 13 de octubre de 2020.

SOBRE LA AUTORA

Swati Parashar es directora del Centro de Globalización y Desarrollo de Gotemburgo (GCGD) y profesora titular de Investigación sobre la Paz y el Desarrollo en la Facultad de Estudios Internacionales de la Universidad de Gotemburgo (Suecia). Su investigación aborda las intersecciones entre el feminismo y el poscolonialismo, con especial atención a la guerra, la paz y el desarrollo. Recientemente ha coeditado el *Routledge Handbook of Feminist Peace Research*, que se encuentra en proceso de publicación. Es autora y editora de varios libros y artículos de revista, y colabora periódicamente en debates en los medios como columnista de opinión. Es editora asociada de la revista *Critical Studies on Security* y forma parte de los consejos asesores de las revistas *International Feminist Journal of Politics*, *Millennium: Journal of International Studies*, *Critical*

Terrorism Studies y Security Dialogue. Ha sido miembro activo de la Asociación de Estudios Internacionales durante más de una década, ejerciendo en su Consejo Rector como presidenta de la Sección de Estudios de Paz, miembro no adscrita de la Sección de Estudios de Teoría Feminista y género, y miembro del Comité de Libertad Académica.

Esta es una versión traducida del artículo publicado originalmente en inglés.

Fotografía WPS Working Group, de Fardin Waezi/UNAM

Más allá de las políticas del miedo

Carme Colomina

Periodista e investigadora principal especializada en Unión Europea, desinformación y política global del CIDOB

Europa ha militarizado las crisis. Cuanto más vulnerable se siente, más se aferra a las políticas simbólicas y al lenguaje belicista. Hemos visto soldados a pie de calle en las grandes ciudades francesas o belgas después de sufrir atentados para intentar imbuir una supuesta percepción de seguridad; o al presidente, Emmanuel Macron, declarando en marzo pasado «la guerra» sanitaria al coronavirus. La pandemia ha alimentado la excepcionalidad y los cantos de sirena que, en plena expansión de los contagios en Europa, alababan la capacidad coercitiva de unos Estados que lograron confinar temporalmente un mundo asustado.

Las respuestas gubernamentales al coronavirus se han traducido, en muchos casos, en concentraciones de poder y tentaciones autoritarias emergidas con los estados de alarma, intentos de control de la opinión pública, militarizaciones injustificadas y violencia policial. La retórica populista identificó el virus con una amenaza externa, un mal «importado», que conllevó la estigmatización de algunas comunidades y el cierre de fronteras. En Hungría se impuso, por unos meses, el gobierno por decreto. El ejecutivo búlgaro aprovechó la pandemia para imponer restricciones abusivas sobre la población de etnia gitana, perimetrando barrios donde no había pruebas de positivos en Covid-19. En Rumania se cerraron medios de comunicación. Se ha perseguido a periodistas y se ha limitado el acceso a ruedas de prensa y a la información oficial. El Instituto de la Prensa Internacional denunció «un número alarmante de gobiernos europeos, especialmente en el centro y el este de Europa, que han utilizado la crisis sanitaria en curso como pretexto para restringir el libre flujo de información y reducir el número de medios independientes». En Grecia las fuerzas de seguridad utilizaron la violencia contra solicitantes de asilo, activistas de derechos humanos y periodistas. Más de medio año después, la excepcionalidad continúa. Ante una segunda oleada de

contagios masivos, la lógica del confinamiento, el toque de queda, las restricciones sociales y unas prórrogas extensivas a los estados de alarma chocan, cada vez más, con movimientos de protesta y descontento en las calles de algunas ciudades europeas. La falta de un horizonte claro y el peso de la distancia física debilitan una salud mental obligada a seguir intentando cumplir con la lógica productiva. La emergencia sanitaria ha servido de coartada para un momento tecnocrático que hay que deshacer.

“ Europa ha construido un falso relato de seguridad. Se ha servido de miedos, reales o percibidos, para imponer agendas políticas y estigmatizar alteridades ”

La securitización de Europa está hecha de vulneraciones de derechos y de inhibiciones de responsabilidades. Solo hay que ser conscientes de la humillación, el hacinamiento, la insalubridad y la desesperanza en la que malviven los miles de refugiados atrapados en los campos de Grecia. Son el retrato perfecto de la política migratoria de una Unión Europea (UE) que hace tiempo que abdicó de su compromiso con la legislación internacional y con los derechos de las personas. Una UE que ha hecho de estas condiciones de vida inhumanas y peligrosas el reclamo perfecto para su política disuasoria.

Europa ha construido un falso relato de seguridad. Se ha servido de miedos -reales o percibidos- para imponer agendas políticas y estigmatizar alteridades. Un concepto de seguridad edificado sobre un blindaje de fronteras que atenta contra los derechos y la vida de quienes intentan llegar a territorio de la UE.

El gasto en seguridad tecnológica en las fronteras de Europa es de unos 15.000 millones de euros anuales y, según algunas previsiones, en 2022 podría ser de hasta 29.000 millones de euros al año. Son cálculos del sociólogo Jean Ziegler, miembro del comité asesor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y autor del libro

Lesbos, la honte de l'Europe (Lesbos, la vergüenza de Europa). Las empresas privadas se han convertido en las grandes proveedoras de servicios fronterizos en una Unión Europea búnquerizada. Los Estados han decidido ceder su responsabilidad de proteger –la venden a precio de mercado– y la seguridad genera un negocio lucrativo. Grandes empresas transnacionales exportan servicios militares en terrenos que, hasta hace poco, eran exclusivos e inherentes a los Estados. En esta Europa tan preocupada por la soberanía, el negocio de la privatización de la seguridad comienza a encontrar rendijas.

“ Los Estados han decidido ceder su responsabilidad de proteger y la seguridad genera un negocio lucrativo ”

Hay seguridades que se construyen contra las personas y poderes de estado que actúan, en nombre de la seguridad, contra los individuos que los cuestionan. Es una securitización represora, que cierra personas en campos que son auténticas cárceles a cielo abierto; centros para solicitantes de asilo, de internamiento o de detención administrativa; asentamientos improvisados; centros de identificación; acampadas temporales ante las muchas vallas que se han levantado en las fronteras; guetos, junglas o hotspots (según la terminología que se imponga en cada momento) que se han ido extendiendo por la geografía comunitaria. Sin derechos fundamentales ni libertad. Limbos legales y tiempos truncados donde construir una vida. Unas realidades donde las mujeres y los niños son los eslabones más vulnerables.

Los gobiernos europeos necesitan reconocer los vínculos que hay entre estas estructuras de violencia y las que perviven en las sociedades patriarcales en forma de precariedad, violencia, inseguridad económica, invisibilidad o explotación.

Erosión democrática

La regresión de derechos en las fronteras de la Unión Europea no es ajena a la involución democrática que hay en marcha. Lo saben las mujeres de negro polacas que, desde hace más de tres años, protestan contra el recorte de derechos sexuales y

reproductivos que sistemáticamente aplica el gobierno del PIS (*Prawo i Sprawiedliwość*, Ley y Justicia), o los movimientos de protesta en Italia contra la extrema derecha. El género se ha convertido en terreno de confrontación ideológica en la Unión Europea. La reclusión por la pandemia ha multiplicado las agresiones intrafamiliares y la violencia de género, que algunas fuerzas políticas niegan. Solo en marzo pasado, el número de llamadas telefónicas a la línea de atención a víctimas de la violencia doméstica de la ONG polaca Centro por los Derechos de las Mujeres creció un 50%. Pero aún hay administraciones que optan por la invisibilización y espacios públicos y políticos masculinizados que sostienen discriminaciones estructurales. «Democracias mutiladas», como las llama Daniel Innerarity, regidas por la lógica de la soberanía y no por razones de interdependencia humana como núcleo central de la agenda política.

“ La contestación contra los derechos de las mujeres se ha convertido en un nuevo argumento transversal entre buena parte de la extrema derecha europea ”

La contestación contra los derechos de las mujeres –y la polarización que cuestiona valores y conceptos compartidos– se ha convertido en un nuevo argumento transversal entre buena parte de la extrema derecha europea. Es una erosión a cámara lenta. Un cambio gradual. Una serie de renunciaciones que van entrando, poco a poco, en las agendas políticas. Mientras las mujeres se multiplican como fuerza de movilización, la derecha populista ha convertido el feminismo, como concepto, en una de las obsesiones de su contrarrevolución conservadora. También a nivel legislativo hay un freno que retrata esta involución. El Consejo de ministros de la UE tiene parada, desde hace años, la aprobación de una nueva directiva para la no discriminación por razones de género, religión, discapacidad, edad u orientación sexual, que extienda la igualdad en ámbitos como la protección social, el acceso a la vivienda, la educación o la asistencia sanitaria. Los gobiernos también bloquean otra directiva –aprobada ya en el Parlamento Europeo– para el establecimiento de cuotas que garanticen una mayor presencia de las mujeres

en los consejos de administración, con Alemania actuando de oposición principal porque lo considera una injerencia en su ámbito competencial.

Muchas democracias mueren por «erosión», como explican Steven Levitsky y Daniel Ziblath, autores de *How democracies die* (Cómo mueren las democracias). Mueren por las renunciaciones de gobiernos y partidos políticos ante los retrocesos de derechos y las vulneraciones en la separación de poderes; en las alianzas de fuerzas moderadas con partidos xenófobos populistas, como ha ocurrido en Finlandia o Austria; en la polarización de los debates y la radicalización de agendas políticas para ganar votos a la extrema derecha; por la eliminación o cooptación sistemática de los árbitros que deben garantizar un juego limpio, político e institucional. La idea de seguridad en Europa se ha pervertido al igual que se está pervirtiendo la idea de Europa y el concepto de solidaridad que se consideraba un valor fundamental de la Unión.

“ Mientras los Estados se aferran a viejos conceptos de soberanía y frontera, este mundo hiperconectado ha permitido construir una cierta transversalidad en la revuelta ”

Las desigualdades erosionan las democracias y nuestra percepción de seguridad. Un analista de la América liberal-conservadora como Arthur Brooks, director del American Enterprise Institute, denunciaba hace tiempo en Barcelona el «déficit de dignidad» con que se ha tratado a millones de personas que se han sentido desprotegidas por la hiperglobalización. Explicaba como en los Estados Unidos de Donald Trump «la parte superior y la inferior de la sociedad norteamericana están hoy totalmente separadas, desarrollando hábitos culturales, alimentarios y de vida completamente diferentes». Sociedades desiguales en espacios en transformación; y las ciudades son hoy los centros donde confluyen estas redefiniciones. Como explican Eva García Chueca y Raquel Roknik en el monográfico sobre municipalismo internacional y derecho a la ciudad publicado por el CIDOB, la globalización se expresa con fuerza en las ciudades: la deslocalización de la industria productiva, la transnacionalización de la economía

financiera y las dinámicas de movilidad y tránsito de migrantes, son el corazón de algunas de las vulnerabilidades e inseguridades que hoy afectan a unas ciudades que, convertidas en fenómenos urbanos globales, también deben luchar contra la degradación medioambiental, el crecimiento descontrolado o la precarización del acceso a la vivienda.

«La seguridad humana no depende de la cantidad o el tamaño de nuestras armas –decía John Paul Lederach, cuando inauguró la Universidad de la Paz de Sant Cugat del Vallès en 2018–, sino de la calidad de nuestras relaciones, la creatividad de nuestra imaginación y el coraje para actuar desde nuestras convicciones». La seguridad se define también, y sobre todo, desde el cuidado y la protección. Más allá del poder marcial hay un poder relacional que se despliega en todas partes, que está cambiando modelos de liderazgo y abriendo nuevos espacios de influencia.

“ En tiempos de Covid, la idea de seguridad se ha traducido, más que nunca, en la idea de cuidado y la necesidad de servicios públicos y protección social ”

El poder de un actor global debe medirse también por su capacidad de promover ideas propias. De salir de dicotomías. Hay que superar las visiones hegemónicas del concepto de seguridad. Mientras los Estados se aferran a viejos conceptos de soberanía, frontera y espacios de influencia, este mundo hiperconectado también ha permitido construir una cierta transversalidad en la revuelta; en la conciencia de una necesidad de cambio. La impugnación de los abusos de poder continúa viva de manera global. Cada protesta, diversa pero con puntos de conexión evidentes, desde la viralización de los himnos de denuncia (*El violador eres tú*) a las revueltas contra la corrupción –de Bulgaria al Líbano–, son una fractura de las barreras del miedo. Hay una superación lenta de los marcos tradicionales. De ahí las reacciones involucionistas.

Vivimos un cierto desacoplamiento entre la estructura institucional del mundo y la estructura política. Por la irrupción del populismo o porque las instituciones han quedado superadas no solo por el cuestionamiento del multilateralismo, que va ganando adeptos, sino también por las nuevas realidades geopolíticas y la revolución tecnológica, que ha transformado y ha reconfigurado los equilibrios de poder tradicionales. Según Nikolas Gvosdev, experto estadounidense en seguridad e investigador del Carnegie Center, la pandemia nos ha colocado en un momento clave en las relaciones internacionales en el que confluyen la ética y la estrategia. Y ambas serán indispensables para redefinir el mundo postcoronavirus y la idea de seguridad que, en tiempos de Covid, se ha traducido, más que nunca, en la idea de cuidado y la necesidad de servicios públicos y protección social.

SOBRE LA AUTORA

Carme Colomina Saló es periodista e investigadora principal especializada en Unión Europea, desinformación y política global del CIDOB (Barcelona Centre for International Affairs). También es profesora asociada del Colegio de Europa en Brujas (Bélgica) y miembro de la junta de gobierno del ICIP. Como periodista ha cubierto cumbres internacionales y conflictos políticos en una veintena de países. Ha trabajado en el diario ARA, donde escribe semanalmente, y en Cataluña Radio.

Esta es una versión traducida del artículo publicado originalmente en catalán..

Fotografía Women's March on Washington, de Ted Eytan.

¿Qué significa pensar poscolonialmente sobre la seguridad?

Pinar Bilgin

Catedrática de Relaciones Internacionales en la Universidad de Bilkent

Si bien se cuestiona la definición de «poscolonial», «pensar poscolonialmente» no tiene por qué cuestionarse. Este concepto implica tener en cuenta la huella que el colonialismo ha dejado en los colonizadores, los colonizados y el resto de individuos. Es cierto que esta huella se experimenta y se entiende de maneras muy diferentes en función del poder que se ejerza. Aquellos que disfrutaban de una posición más ventajosa en la distribución del poder en la política mundial (entendida en términos militares, económicos o de ideación) han tenido, a lo largo de los años, más oportunidades de eludir la huella colonial. Para reflexionar sobre la política mundial y poder tener en cuenta esta huella, necesitamos una conciencia; y esta conciencia es, precisamente, lo que yo llamo “pensar poscolonialmente”.

¿Qué entiendo por huella colonial? La desglosaré en tres dimensiones: explotación material, «definir y vencerás» y «decir saber». Por último, concluiré poniendo de relieve cómo el pensamiento poscolonial importa en la práctica política.

La dimensión material es quizás más fácil de distinguir tal como la inmortalizó Frantz Fanon: «Europa es literalmente la creación del Tercer Mundo.»¹ Cuando se lee teniendo en cuenta las frases precedentes, es evidente que enfatiza lo material:

En términos concretos, Europa se ha inflado de manera desmesurada con el oro y las materias primas de territorios coloniales como América Latina, China y África. La actual torre de opulencia de Europa apuntaba hacia estos continentes que, durante siglos, fueron el punto de partida de cargamentos de diamantes, petróleo, seda y algodón, madera y productos exóticos dirigidos a esta misma Europa. Europa es, literalmente, la creación del Tercer Mundo.²

“ La huella colonial se puede desglosar en tres dimensiones: explotación material, «define y vencerás» y «decir saber» ”

Sin embargo, la dimensión material es a la vez la más fácil y la más difícil de discernir. Esto se debe a que algunos tienden a reducir la huella del colonialismo solo a esta usurpación material. Esta reducción implica retratos simplistas que confunden pensar poscolonialmente con excusarse de determinados fracasos contemporáneos haciendo referencia a su pasado colonial. Si bien no se trata de subestimar la importancia de prestar atención al ámbito material, es necesario destacar que centrarse únicamente en este punto conlleva el riesgo de socavar el esfuerzo de pensar poscolonialmente. La huella que el colonialismo ha dejado en la política mundial tiene más de una dimensión y no se circunscribe únicamente a la historia.

Es imprescindible subrayar que pensar poscolonialmente va más allá de destacar relaciones pasadas de explotación material entre el colonizador y el colonizado, por muy importante que sea esta tarea. También trata del «presente colonial», que hace referencia a «las constelaciones de poder, conocimiento y geografía que [...] siguen colonizando vidas en todo el mundo».³ Por poner un ejemplo, pensar poscolonialmente nos permite ver los vínculos entre la economía mundial del café y el genocidio de Ruanda de 1994 de una manera que nos aleja de las suposiciones del determinismo cultural o de las explicaciones sobre la violencia que se centran en las consecuencias de las estrategias coloniales de «divide y vencerás». Pensar poscolonialmente sobre el genocidio de Ruanda nos anima a estudiar las «relaciones económicas y materiales estructuradas [que] hacen posibles las condiciones para el genocidio», en el sentido de que:

Las prácticas coloniales (anteriores y posteriores a la independencia) institucionalizadas en los donantes de ayuda extranjera, los mercados de productos básicos y las instituciones de préstamos internacionales constituyeron la base económica y material sobre la que una mezcla letal de ideología étnica; exportaciones

de armas; apoyo militar extranjero; democratización forzada; un ejército invasor; unas instituciones internacionales impotentes; una radio que esparcía el odio; la manipulación de las élites; la complicidad individual y la inestabilidad regional, crearon un nexo de relaciones sociales precarias, perversas y, en última instancia, genocidas.⁴

“ Reducir la huella del colonialismo a la esfera material solo permite retratos simplistas ”

Sin embargo, las estrategias de «divide y vencerás» de las colonias se entenderían mejor como políticas de «definir para gobernar», tal como propuso Mahmood Mamdani.⁵ Es decir, cuando se afirma que determinados grupos se han enfrentado durante siglos o que se les ha manipulado para que se opongan entre sí («dividir y vencer»), se habla de una situación que, en realidad, es el producto de las políticas de «definir para gobernar», en la medida en que las identidades fueron (re)definidas y (re)configuradas durante el dominio colonial: «el nativo era clasificado y reclasificado en respuesta a las necesidades políticas imperantes, pero siempre con el lenguaje de la diferencia cultural y la tolerancia cosmopolita».⁶ Para seguir con el caso de Ruanda, por ejemplo, los colonizadores del siglo XIX convirtieron «los significantes políticos y económicos» en «identidades étnicas para facilitar la extracción de la riqueza del reino [de Ruanda]».⁷ Pensar poscolonialmente, pues, nos ayuda a discernir de qué manera los colonizadores fueron capaces de (re)definir los pueblos, (re)configurar sus identidades comunitarias y decidir quién merecía cada tipo de tratamiento; asimismo, nos permite estudiar cómo las políticas de «definir para gobernar» siguen teniendo implicaciones en las dinámicas contemporáneas. Pensar poscolonialmente sobre el genocidio de Ruanda de 1994 nos facilita ver los vínculos entre la manera de estructurar el comercio de café (que es otro residuo colonial) y la (re)formulación colonial de las identidades comunitarias.

Que algunos actores hayan sido capaces de definir a otros (decirles quiénes son y qué tipo de trato se merecen) nos lleva a la tercera dimensión de la huella que ha dejado el colonialismo: *pretender que se conoce*. De las tres, esta dimensión es la más difícil de

discernir. Sin embargo, es la más importante, ya que justifica las otras dos y a menudo excluye la pregunta que encabeza este ensayo. Me gustaría profundizar.

“ Pensar poscolonialmente consiste en rechazar el eurocentrismo y hacer un llamado a ampliar las perspectivas existentes ”

¿Qué significa pensar poscolonialmente sobre algo? Hay quien responderá «poca cosa», sin reflexionar demasiado. La afirmación de que no hay que pensar poscolonialmente, hecha con tanta seguridad, adopta al menos dos formas: «podemos decir que sabemos porque producimos un conocimiento universal» y «sabemos, porque aspiramos a producir un conocimiento no localista». La diferencia entre ambas no es intrascendente.

La primera respuesta («sabemos, ya que producimos un conocimiento universal») no refleja las limitaciones eurocéntricas de la producción de conocimiento. Por limitaciones eurocéntricas se entiende la situacionalidad del conocimiento, es decir, que el conocimiento no es independiente de donde se produce ni de quien lo produce. En el siglo XIX y principios del XX, el conocimiento era producido por personas e instituciones de Europa Occidental, una región que tenía una relación colonial con gran parte del resto de mundo. Lo que algunos consideran «saber universal» no se escapa de estas relaciones de poder y sus ecos contemporáneos.

La última respuesta («sabemos, ya que aspiramos a producir un conocimiento no localista») es consciente de su eurocentrismo y reflexiona sobre él. En cuanto al saber, el término «localismo» señala las limitaciones impuestas por las preocupaciones estrictamente localistas de cada uno en la producción del conocimiento. El eurocentrismo no es solo otra forma de localismo, sino que va más allá, en virtud del poder que el cuerpo de conocimiento eurocéntrico ha ejercido desde el siglo XIX. Los que insisten en la necesidad de un conocimiento no solo no eurocéntrico, sino también no localista, temen que pensar poscolonialmente equivalga al relativismo cultural, es

decir, a la presunción de que solo los miembros de cada cultura concreta están autorizados a hablar de su cultura, por lo que los diferentes argumentos no se pueden evaluar comparativamente. Sin embargo, tal y como ha afirmado Uma Narayan,⁸ «el compromiso con la naturaleza contextual del conocimiento no nos exige afirmar que aquellos que no habitan estos contextos nunca podrán tener ningún conocimiento sobre ellos» ni que la comunicación es imposible. Más bien, equivale a un intento de hacer que el conocimiento sea menos excluyente. Como Siba Grovogui⁹ ha defendido: «la creencia en la posibilidad de vivir más allá de la polis ha existido en todo el mundo a lo largo de la historia, junto con la ambición de desarrollar los instrumentos morales correspondientes».

“ No solo hay que replantearse el contenido de las narraciones sobre otras partes del mundo, sino también los conceptos y las categorías a través de los cuales se cuentan ”

Para recapitular, pensar poscolonialmente en la tercera dimensión de la huella que ha dejado el colonialismo, el “decir saber”, consiste en rechazar el eurocentrismo y hacer un llamado a ampliar las perspectivas existentes para «explicar la multiplicidad de lenguajes políticos y lenguajes éticos a partir de los cuales los individuos y las comunidades en situaciones diferentes derivan sus nociones de humanidad común y de justicia social».¹⁰ Si se considera que pensar poscolonialmente conlleva justificar el relativismo cultural, se subestiman las contribuciones que ha hecho este cuerpo de pensamiento. Dicho esto, aquellos que “dicen saber” a menudo no conocen estas contribuciones «como consecuencia de la falta de métodos para indexarlas y catalogarlas junto a formas de pensamiento comparables y concurrentes».¹¹

Pero entonces, ¿cómo abordar esta tercera dimensión que justifica a las otras dos? No basta con escribir narrativas alternativas sobre la «no-Europa», porque lo que falta no son narraciones sobre otros lugares, sino sobre las relaciones entre sí, analizadas poscolonialmente. Porque no solo hay que replantearse el contenido de las narraciones

sobre otras partes del mundo, sino también los conceptos y las categorías a través de los cuales se cuentan. A lo largo de los años, la aparente ausencia de experiencias no europeas en las narrativas principales ha sido constitutiva tanto de la disciplina como de los sujetos y objetos de la seguridad en diferentes partes del mundo. Tal como ocurre con la producción de conocimiento con perspectiva de género, no solo se trata de incrementar el número de mujeres que aportan, sino también de cambiar «la naturaleza misma de estas actividades y su comprensión de sí mismas».¹² Pensar poscolonialmente representaría un remedio en la medida que los estudiantes de política mundial aprendieran a desafiar el eurocentrismo no solo reflexionando sobre el foco empírico de sus narraciones o su lugar particular, sino también poniendo en cuestión la pretensión de conocimiento de algunos, basada en haber definido previamente «la idea de lo que es una explicación y de qué no lo es».¹³

**“ Cuando las inseguridades se entienden como
«las repercusiones de Europa», la autorreflexión
y otras políticas de compromiso no solo son
posibles, sino necesarias ”**

Habiendo identificado tres dimensiones de la huella que el colonialismo ha dejado en todos los estudiosos de la política mundial, permítanme destacar una vía de influencia del pensamiento poscolonial en la política de seguridad. El hecho de no pensar poscolonialmente nubla la toma de decisiones significativamente. A menudo los problemas que se producen «más allá de Europa» se presentan como «anteriores a Europa».¹⁴ No hace falta decir que aquí «Europa» no denota una mera entidad geográfica, sino una pretensión particular de conocimiento sobre la política mundial. Es decir, la consideración de lo que sucede «más allá de Europa» como si fuera «antes de Europa» también se podría aplicar a otras partes del mundo, incluida, entre otras, Norteamérica.

Otros lugares del mundo se representan a menudo como «antes de Europa» no solo económicamente (como es habitual en estos debates), sino también normativamente,

ya que se consideran portadores de valores que pertenecen a un mundo pasado que «Europa» ya ha dejado atrás. Pensar poscolonialmente, a su vez, nos permite comprender cómo los acontecimientos definidos como «antes de Europa» son al mismo tiempo las repercusiones de «Europa» en cuanto a su pasado o presente colonial. Un caso que nos ocupa son las experiencias diferenciales con el «sistema internacional de soberanía» en Europa Occidental y África a lo largo del siglo XX. Mientras que «un régimen contribuyó a la 'resiliencia' de los 'casi-Estados' europeos, otro ayudó a socavar la soberanía de las entidades africanas y, posteriormente, contribuyó a la 'quiebra' de varios estados africanos», subraya Grovogui:¹⁵

El régimen de soberanía aplicado por las potencias europeas en Bélgica, desde su inicio en 1830 hasta la actualidad, contrastaba mucho con el que se aplicaba en el Congo desde la Conferencia de Berlín de 1884 hasta el final del dominio colonial belga en el país africano en 1960. Lo mismo ocurría con Suiza y Zaire en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial.

“ Los debates sobre la responsabilidad más allá de las fronteras podrían desplazarse atendiendo nuestra complicidad en el mantenimiento de nuestro «presente colonial» ”

Pensar poscolonialmente sobre estos casos es importante para la práctica política, porque la manera de entender el problema configura el pensamiento sobre las posibles soluciones. Cuando los problemas de seguridad en otra parte del mundo se entienden como «antes de Europa», la solución propuesta resulta conveniente para aquellos que viven en un mundo tan atrasado; es decir, implica respuestas violentas (como la guerra de Irak de 2003 o la intervención de Libia en 2011).¹⁶

Sin embargo, cuando estas inseguridades se entienden como «las repercusiones de Europa», la autorreflexión y otras políticas de compromiso no solo son posibles, sino que también son necesarias. Como se evidencia en el análisis sobre el pensamiento

poscolonial del genocidio de 1994 en Ruanda, el objetivo sería desvelar «como lo que se entiende generalmente como un 'conflicto étnico' local, se puede describir al mismo tiempo como un síntoma sobredeterminado de una reestructuración neoliberal especialmente violenta de la economía capitalista mundial».¹⁷ En consecuencia, los debates sobre la responsabilidad más allá de las fronteras podrían alejarse de un análisis centrado simplemente en el pasado colonial o la posibilidad de una intervención humanitaria y desplazarse, pues, hacia un análisis de nuestra complicidad en el mantenimiento de nuestro «presente colonial».

1. Fanon, Frantz (1963) *The Wretched of the Earth*. Nueva York: Grove Weidenfeld.

2. *Ibíd.*, pág. 58.

3. Gregory, Derek (2004) *The colonial present*. Nueva York: Wiley.

4. Kamola, Isaac A. (2007) "The global coffee economy and the production of genocide in Rwanda", *Third World Quarterly* 28 (3): 571-592.

5. Mamdani, Mahmood (2012) *define and rule: Native as Political Identity*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

6. *Ibíd.*, pág. 29.

7. *Ibíd.*, Kamola, pág. 577.

8. Narayan, Uma (2004) "The Project of Feminist Epistemology: Perspective from" En *The feminist standpoint theory reader: Intellectual and political controversies*, editado por Sandra Harding, 213-224. Nueva York: Routledge.

9. Grovogui, Siba N. (2005) "The New Cosmopolitanisms: Subtexts, Pretexts and Context of Ethics", *International Relations* 19 (1): 103-113.

10. *Ibíd.*, págs. 113 y 105.

11. *Ibíd.*, pág. 106.

12. *Ibíd.*, Narayan, pág. 312.

13. Seth, Sanjay (2014) "The Politics of knowledge: Or, how to stop being eurocentric", *History Compass* 12 (4): 311-320.
14. McGrane, Bernard (1989) *Beyond Anthropology: Society and the Other*, Nueva York: Columbia University Press.
15. Grovogui, Siba N. (2002) "Regimes of sovereignty: International morality and the African condition", *European Journal of International Relations* 8 (3): 315-338.
16. Jabri, Vivienne (2013) *The Postcolonial Subject: Claiming Politics/governing Others in Late Modernity*, Londres: Routledge.
17. Ibíd., Kamola pág. 573.

SOBRE LA AUTORA

Pinar Bilgin es catedrática de Relaciones Internacionales en la Universidad de Bilkent (Turquía) y se especializó en estudios de seguridad crítica. Es autora de *Regional Security in the Middle East: A Critical Perspective* (2005; 2a ed. 2019), *The International in Security*, *Security in the International* (2016) y coeditora de *Routledge Handbook of International Political Sociology* (con Xavier Guillaume, 2017) y *Asia in International Relations: Unthinking Imperial Power Relations* (con L.H.M. Ling, 2017).

Esta es una versión traducida del artículo publicado originalmente en inglés.

Fotografía: Rosa de los vientos representada sobre el pavimento situado frente al Monumento a los Descubrimientos en Lisboa, Portugal.

ARTÍCULOS CENTRALES

La violencia intrínseca del extractivismo: la dominación de las mujeres y la dominación de la naturaleza

Shamim Meer

Activista feminista, investigadora y escritora. Escrito colectivamente con WoMin.

En los últimos años, las mujeres han denunciado con más vigor y rabia la violencia de los hombres contra las mujeres. En las capitales de todo el mundo, las mujeres hacían desfiles, «marchas de las putas»,¹ flashmobs y campañas de hashtags en las redes sociales. En el Líbano, las mujeres colgaron simbólicamente vestidos de novia; en Pekín, las mujeres pasearon por las calles con vestidos de novia salpicados de pintura roja; en Brasil las mujeres esparcieron cientos de piezas de ropa interior por una playa; y, en Argentina, las mujeres se desnudaron y se amontonaron ante una pancarta que decía «El feminicidio es genocidio». Estas manifestaciones eran un llamado a poner fin a la violencia, a las violaciones y a la impunidad de los hombres que ejercen esta violencia en espacios públicos y privados.

Relativamente más ausente en los principales medios de comunicación es la violencia que sufren las mujeres en las zonas rurales remotas. Lejos de las capitales, las industrias extractivas como la minería, las plantaciones agrícolas y los proyectos de macropresas desencadenan la violencia del empobrecimiento en la vida de las mujeres. A ellas y sus comunidades les arrebatan tierras, bosques y agua, a veces a punta de pistola, les alteran las formas de vida y les destruyen los medios de subsistencia.

“ En las zonas rurales, las industrias extractivas, las plantaciones agrícolas y los proyectos de macropresas desencadenan la violencia del empobrecimiento en la vida de las mujeres ”

Cuando las mujeres y sus comunidades ejercen su derecho a decir «no»² a la absorción de recursos naturales por parte de las industrias extractivas, cuando protestan por aquello que les quitan o porque las empresas no cumplen las promesas de realojamiento y desarrollo, se enfrentan al poder del ejército y la policía. También se enfrentan a la seguridad privada, que defiende las riquezas de la empresa con la vigilancia de los movimientos de los miembros de la comunidad, registrando cuerpos y casas y violando sexualmente a las mujeres. Ellas a menudo se resisten a hablar de la violencia sexual que afrontan. No sólo temen las represalias de las fuerzas de seguridad, sino también que sus familias y comunidades las culpen, patriarcalmente, como a menudo ocurre con las víctimas de la violencia sexualizada.

Armas, poder y política

En su búsqueda reciente con colaboradores, WoMin aporta una comprensión ecofeminista de la economía política del extractivismo en tres países: Zimbabue, Mozambique y Sierra Leona.³ La investigación revela cómo las empresas y la élite política manipulan y socavan la ley y la política y utilizan la violencia para obtener el control de la riqueza mineral. Evidencia que la violencia desatada sobre las mujeres empobrecidas y sus comunidades y sobre los recursos de la tierra es intrínseca al sistema económico actual.

Este sistema depredador del capitalismo prioriza el beneficio y la riqueza de una élite en detrimento de la seguridad de la mayoría de los habitantes de la Tierra, de los ecosistemas que sostienen toda la vida y de la sostenibilidad del planeta mismo. Son las mujeres, en particular, las que asumen el coste de este sistema económico violento y destructivo.

“ La violencia desatada sobre las mujeres empobrecidas y sus comunidades y sobre los recursos de la tierra es intrínseca al sistema económico actual ”

Las experiencias específicas de las mujeres resultan de sus papeles reproductivos: la expectativa de que las mujeres deben cumplir las funciones del hogar, parir y criar a los hijos y cuidar de los enfermos, además de ideas sexistas muy arraigadas sobre los servicios, incluido el sexo, que los hombres creen que pueden extraer de las mujeres. El trabajo reproductivo también incluye alimentar a la familia, movilizar energía y garantizar que la familia y la comunidad tengan acceso a recursos hídricos seguros. Las mujeres son las responsables de todo esto.

En los tres contextos, la minería bajo el dominio colonial provocó el desplazamiento y el despojo de la población. También convirtió a los hombres en trabajadores mal pagados y se abusó del trabajo reproductivo de las mujeres para mantener a los hombres en el trabajo y garantizar la existencia de la próxima generación de trabajadoras de las minas y las fábricas. La investigación de WoMin y sus colaboradores pone de manifiesto cómo continúan las apropiaciones, el despojo y la explotación de tierras coloniales en el presente neoliberal y neocolonial, ya que las élites nacionales ayudan, incitan y permiten a las empresas multinacionales continuar con la apropiación de recursos naturales.

Las leyes de los tres países analizados privilegian a las empresas multinacionales y no protegen los derechos de las comunidades, cuyas vidas destruyen para dejar sitio a la minería. Además, en los tres contextos, las fuerzas de seguridad de los Estados y las empresas atacaron violentamente a las comunidades para establecer y mantener el control sobre los minerales.

“ Las apropiaciones, el despojo y la explotación de tierras coloniales continúa en el presente neoliberal y neocolonial, con el permiso de las élites nacionales ”

Un caso de estudio: Marange⁴

La zona de minería de diamantes de Marange, en Zimbabue, ha sido un campo de batalla, en el que las fuerzas armadas y los equipos de seguridad privada han combatido a los mineros a pequeña escala y a la comunidad local durante los últimos 14 años con el fin de asegurarse el control de los yacimientos de diamantes.⁵

En Marange se descubrieron diamantes en 2005. Entre noviembre de 2006 y octubre de 2008, la policía mató, torturó, apaleó y acosó a los mineros artesanales y soltó perros en incursiones destinadas a expulsarlos de los campos. Asimismo, la policía agredió y detuvo a miembros de la comunidad local y sometió a las mujeres a violencia sexualizada.

Una mujer de Marange explicaba⁶ como un camión de soldados las detuvo, a ella y a otra mujer cuando volvían de los campos. Obligaron a las mujeres a desnudarse, les dieron palos y les dijeron que lucharan entre ellas. Los soldados indicaron que la perdedora sería violada por los soldados del camión.

“ Las fuerzas de seguridad de los Estados y de las empresas atacaron violentamente a las comunidades para establecer y mantener el control sobre los minerales ”

El 27 de octubre de 2008, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Organización Central de Inteligencia (CIO) lanzaron la Operación *Hakudzokwi*⁷ en Marange. Los soldados dispararon con munición real y lanzaron gases lacrimógenos, desde tierra y desde helicópteros, contra mineros artesanos y lugareños. Más de 200 comerciantes de diamantes y mineros fueron asesinados. Miles más fueron torturados y cientos de mujeres fueron violadas.

En 2009 las fuerzas armadas expulsaron por la fuerza a 1.300 familias de Marange para «limpiar» más tierras para la explotación de diamantes. No hubo ninguna consulta; las familias fueron obligadas a subirse a camiones a punta de pistola y las casas fueron destruidas por las excavadoras. Fueron trasladadas a Arda Transau, una explotación gubernamental situada a unos 60 kilómetros al norte de Marange, donde sufrieron unas penurias considerables y una violencia continuada.

La zona de Marange ha sido declarada zona restringida según la Ley de lugares y zonas protegidas, lo que convierte a los aldeanos en prisioneros de facto, de manera que las personas del exterior, incluidos los familiares, pueden visitar la zona sólo con autorización policial. A los aldeanos se les registra periódicamente en 11 puntos de control de la carretera de más de 100 kilómetros que une Mutare y Marange, para buscar diamantes, y las mujeres suelen experimentar violencia sexual. Tres mujeres contaron a Human Rights Watch que un agente de policía las obligó a desnudarse completamente en un control y las penetró con el dedo enguantado, afirmando que buscaba diamantes ocultos.⁸

“ Las violaciones de los derechos humanos de los mineros y las mujeres no han motivado ni una sola detención ”

El acoso, asesinato, agresión y abusos sexuales perpetrados por agentes de seguridad han continuado a lo largo de los años, como destacan algunos informes de agosto de 2019 sobre torturas y asesinatos de mineros artesanales.⁹ Sin embargo, las violaciones

de los derechos humanos de los mineros y las mujeres no han motivado ni una sola detención.

El vínculo entre la dominación de las mujeres y la dominación de la naturaleza

Las mujeres de los tres países, estudiados por WoMin y sus colaboradores, sufrieron violencia sexualizada, incluida la violación, a manos de las fuerzas de seguridad del Estado y de las empresas. Sin embargo, a pesar de que había mucha documentación sobre la violencia contra las comunidades, había poca sobre las experiencias de violencia sexualizada de las mujeres.

La concepción ecofeminista de que esta violencia es intrínseca a un modelo extractivista y violento de desarrollo permite el despliegue de enfoques organizativos transformadores y de visiones alternativas. Este hecho contrasta con las respuestas instantáneas a la violencia contra las mujeres, que a menudo individualizan el problema y la solución, ofreciendo a las mujeres un tratamiento individual o de justicia en términos legales.

“ Tanto la tierra como las mujeres se consideran inferiores, se tratan como propiedad y como mercancías que son prescindibles y a las que se puede maltratar ”

Cuestionando las respuestas más comunes, WoMin, junto con otras ecofeministas, señala que la violencia contra las mujeres está relacionada con sistemas de opresión patriarcales y de clase; que se requiere un cambio en las estructuras de opresión, al tiempo que se abordan los efectos inmediatos dando consejo, rompiendo el silencio y permitiendo a las mujeres superar la autoculpabilidad, el miedo y el estigma.

Para las ecofeministas, la dominación sobre las mujeres y la dominación sobre la naturaleza están relacionadas. Claudia von Werlhof¹⁰ considera que el afán patriarcal de dominar y controlar está incrustado dentro del capitalismo, que pone al dinero, al

crecimiento económico y al beneficio por delante de las personas y el medio ambiente. A consecuencia de esta ambición, la naturaleza y las mujeres son dominadas, y son un medio para aumentar los beneficios. Tanto la tierra como las mujeres se consideran inferiores, se tratan como propiedad y como mercancías que son prescindibles y a las que se puede maltratar. Se destruye el medio ambiente y se abusa del trabajo reproductivo de las mujeres, que se destina a dar apoyo económico al capital. Las mujeres son explotadas por los hombres con poder para obtener ganancias, éxito y placer.¹¹

La dominación de las mujeres proviene, pues, de las mismas ideologías que conducen a la dominación del medio ambiente. El aumento de los beneficios y del crecimiento se vende como progreso o desarrollo y se genera a través de procesos que conllevan la dominación y la explotación tanto de la naturaleza como de las mujeres.

“ La concepción ecofeminista contrasta con las respuestas instantáneas a la violencia contra las mujeres, que a menudo individualizan el problema y la solución ”

Vandana Shiva¹² señala que el patriarcado capitalista abusa tanto de la naturaleza como de la economía que nos sustenta y tensa ambas hasta el límite. La tierra y sus recursos, que nutren la vida, son destruidos; las mujeres son desplazadas de sus medios de subsistencia y alejadas del acceso a la tierra, los bosques, el agua y las semillas, que permiten tanto su supervivencia como la de sus familias y comunidades. Los poderosos se apropian de los recursos de los más vulnerables, lo que intensifica la violencia. La vulnerabilidad cada vez mayor de las mujeres debido a la apropiación extractivista de tierras y la explotación ecológica las hace todavía más vulnerables a la violencia.

El análisis ecofeminista de WoMin pone de manifiesto que tanto las mujeres como la naturaleza soportan los costes externalizados de un sistema económico extractivista.

Los costes para la naturaleza incluyen la contaminación, la destrucción de grandes extensiones de tierra, bosques y recursos acuíferos, la pérdida creciente de biodiversidad y, en última instancia, de la mano de todas las formas de extractivismo, está la creciente crisis climática. Dado el rol de las mujeres en la reproducción social, ellas son las que limpian los ecosistemas contaminados, caminan más y más lejos para satisfacer las necesidades básicas de sus familias y enferman cuando entran en contacto con las toxicidades y los venenos de este modelo de desarrollo. Esto da lugar a la idea de que el capitalismo extractivista es una economía de costes impagados, ya que son la naturaleza y las personas (en especial, las mujeres) las que absorben los costes sociales, medioambientales y económicos, mientras que el capital apenas asume ninguno. El sistema se estructura de forma que las grandes empresas sufragan escasamente (o no sufragán) los costes de la limpieza, sin compensaciones justas por la pérdida de recursos y medios de subsistencia, y con aumentos del trabajo no remunerado de las mujeres y los costes de la salud destruida en las comunidades afectadas.

“ El capitalismo extractivista es una economía de costes impagados, ya que son la naturaleza y las personas las que absorben los costes sociales, medioambientales y económicos ”

En línea con el pensamiento ecofeminista, el Movimiento de Guardianes Yaoska de Rancho Grande, al norte de Nicaragua, ve el cuerpo y la tierra como territorios que hay que defender.¹³ El movimiento rechaza la minería, porque afecta a la economía local sostenible. La minería altera los ecosistemas y las fuentes de agua –de manera que impone cargas a las mujeres, responsables de garantizar la alimentación y la salud de sus familias–, promueve la división sexual del trabajo, agrava las relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres y hace crecer la violencia y los abusos sexuales perpetrados por hombres que vienen de fuera de la zona y se sienten autorizados a invadir el territorio y los cuerpos de las mujeres.

En su defensa de la tierra frente a la minería, el Movimiento Guardianes defiende una forma de vida muy arraigada en la tierra y la comunidad, en la que todavía existe el cuidado mutuo. El territorio que defienden no se puede llenar de relaciones de desigualdad, ya que estas debilitan a la comunidad y provocan divisiones. Defienden una vida feliz y buena para todos, con cuerpos libres que viven en armonía entre sí y con la naturaleza.

Construir poder y alternativas desde abajo

WoMin se basa en concepciones ecofeministas según las cuales acabar con la violencia contra las mujeres supone pasar de una economía violenta moldeada por el patriarcado capitalista a una economía pacífica noviolenta y sostenible que respete a las mujeres y la tierra. Esta transición solo se puede conseguir mediante movimientos de personas concienciadas, con análisis y estrategias políticas claras, unificadas entre países y sectores.

**“ Pasar de una economía violenta a una
economía pacífica solo se puede conseguir
mediante movimientos de personas
concienciadas, unificadas entre países y sectores
”**

Es a partir de esta concepción que WoMin y sus aliados apoyan la organización y la creación de movimientos de mujeres y trabajan con ellas en comunidades afectadas por la represión violenta, con el fin de abordar los traumas, organizarse, explorar las raíces de la violencia y avanzar en alternativas ecofeministas al desarrollo. Nuestras intervenciones incluyen algunas de las acciones siguientes:

En primer lugar, hemos apoyado a las mujeres que han sufrido violencia y torturas extremas perpetradas por los militares y la policía, a fin de superar el trauma y definir qué significa la justicia para ellas, poniéndolo en contexto y teniendo en cuenta los

riesgos que afrontan las mujeres y sus comunidades. Este trabajo, pilotado en colaboración con la Counselling Services Unit (Unidad de Servicios de Orientación y Terapia, Zimbabue), comportaba el desarrollo de un modelo colectivo de apoyo ante el trauma que permitiera a las mujeres organizarse, apoyarse mutuamente, reconstruir los medios de subsistencia, construir conciencia y deshacer la narrativa que culpa a las víctimas.¹⁴

En segundo lugar, WoMin y sus colaboradores han trabajado, junto con las mujeres, para llevar a cabo una investigación que ilustre la conexión entre el capitalismo extractivista patriarcal y la violencia, incluida la violencia contra las mujeres. Esta obra cuenta con investigaciones sobre la economía política de las explotaciones extractivas en Mozambique, Sierra Leona y Zimbabue; la documentación de las experiencias de las mujeres en Zimbabue, y un seminario africano en línea sobre las industrias extractivas, a fin de construir un análisis común.¹⁵

“ WoMin trabaja con mujeres en comunidades afectadas por la represión violenta para abordar los traumas, organizarse y avanzar en alternativas ecofeministas al desarrollo ”

En tercer lugar, apoyamos a las mujeres y sus comunidades en explotaciones de todo el continente, para profundizar en su resistencia al extractivismo destructivo bajo la bandera del derecho a decir «NO». Cuando las mujeres y sus comunidades dicen «NO» a macroproyectos, reafirman sus derechos colectivos sobre los bienes comunes y su control sobre el territorio de sus cuerpos; y también defienden y afirman el «SÍ» al «desarrollo» entendido como una vida buena, definida en sus propios términos.

Finalmente, el trabajo citado hasta ahora se inserta en un esfuerzo de alianza más amplio para imaginar colectivamente alternativas panafricanas al modelo capitalista extractivista dominante. Liderado por mujeres militantes de base y apoyado por una alianza amplia de organizaciones,¹⁶ este esfuerzo para construir una visión alternativa

de la Transición Justa¹⁷ está en curso e implica un compromiso creativo de las mujeres en diálogos, intercambios de aprendizaje, investigación y documentación sobre las estrategias de las mujeres para afrontar sus problemas y sus alternativas de vida; y culminará con una expresión de los sueños y esperanzas de las mujeres para cambiar la comunidad, la sociedad y África. La expresión final de estos sueños puede surgir como un documento fundacional, un tapiz o una serie de historias.

1. El movimiento SlutWalk comenzó en 2011 con el objetivo de desafiar la cultura de la violación y los mitos sobre la naturaleza de la violencia sexual.
2. El derecho a decir «NO» es una llamada de las comunidades a la soberanía en el desarrollo, para que puedan dar forma a su desarrollo sin intervención externa.
3. WoMin y sus colaboradores –Centre for Natural Resource Governance (CNRG) en Zimbabwe, Justicia Ambiental (JA) en Mozambique y Network Movement for Justice and Development (NMJD) en Sierra Leona– emprendieron una investigación publicada en 2020 bajo el título “Guns, Power and Politics. Extractives and Violence Against Women”.
4. “Guns, Power and Politics. Extractives and Violence Against Women in Zimbabwe Research Report”, WoMin CNRG y WoMin Alliance, 2020.
5. Human Rights Watch, en “Diamonds in the Rough Human Rights Abuses in the Marange Diamond Fields of Zimbabwe” (2009), informa sobre la brutalidad y las violaciones de los derechos humanos desatadas contra los mineros artesanos y los lugareños.
6. Relatado a WoMin y a Counselling Services Unit (Unidad de Servicios de Orientación y Terapia, Zimbabwe), que trabajan en colaboración con mujeres en comunidades afectadas por la minería.
7. Palabra “shona” significa “no vuelvas”.
8. Ibid.
9. CNRG, “Extreme Human Rights violations continue in Marange”, agosto de 2019.

10. Von Werlhof, Claudia (2007) "No critique of capitalism without a critique of patriarchy! Why the Left is no alternative", *Capitalism Nature Socialism*, 18(1), 13-27.
11. WoMin hace mucho tiempo que sostiene este argumento, entre otros, en las siguientes publicaciones: "Collection 1: Synthesis of the available literature addressing key themes and questions related to women, gender and extractives", "Women Building Power Towards Climate, Energy And Justice", "Covid-19 - Crisis upon crisis in Africa: an ecofeminist perspective", y "Addressing crisis and building counter power through new African ecofeminist movement".
12. Mies, Maria, y Shiva, Vandana (1993) *Ecofeminism*. Londres: Zed Books.
13. World Rainforest Movement, "Defending the body-earth territory: An alternative for social movements in resistance 1", Bulletin 226, septiembre/octubre de 2016, Uruguay.
14. Esta experiencia se está plasmando en un documento escrito que se presentará en 2021.
15. Hay un documento conceptual en preparación sobre la violencia contra las mujeres en sectores extractivos, con una perspectiva de economía social, ecológica y política.
16. WoMin, la Asamblea de Mujeres Rurales de Sudáfrica, la Marcha Mundial de las Mujeres, Friends of the Earth Africa, organizaciones locales de mujeres y académicos.
17. Para WoMin y otros movimientos sociales, una Transición Justa implica repensar nuestra relación con la naturaleza, construir el poder de los pueblos y las mujeres desde abajo y transformar radicalmente un sistema económico de apoyo y cuidados que sostenga los medios de subsistencia.

SOBRE LA AUTORA

Shamim Meer es investigadora, escritora, formadora en redacción y educadora, y trabaja con activistas de comunidades y sindicatos. Ha escrito sobre luchas feministas, los derechos de las mujeres sobre la tierra y la violencia contra las mujeres, entre otras cuestiones. Fue cofundadora de las publicaciones feministas *SPEAK Magazine* y *Agenda*, una revista sobre mujeres y género. Actualmente trabaja con WoMin en un documento conceptual sobre la violencia contra las mujeres en sectores extractivos, con una

perspectiva social, ecológica y de economía política.

Esta es una versión traducida del artículo publicado originalmente en inglés.

Fotografía: Waiting for rain in Burkina Faso, de John Isaac/Un Photo

RECOMANEM

Materiales y recursos de interés recomendados por el ICIP

Libro

***The Ethics of Care: A Feminist Approach to Human Security*, de Fiona Robinson**

El libro de Robinson es una de las contribuciones más importantes a la literatura sobre seguridad humana y a la ética feminista del cuidado.

Adopta un enfoque único, utilizando una lente feminista para defender la necesidad de incluir el género y el cuidado como ejes vertebradores en el abordaje de la seguridad. Su análisis, tanto en términos éticos como prácticos, proporciona un punto de partida para comprender y abordar las condiciones materiales, emocionales y psicológicas que crean inseguridad a las personas. También explora las implicaciones prácticas de las relaciones de cuidado en varios contextos: el trabajo de las mujeres en la economía global, la intervención humanitaria y la construcción de paz, la asistencia sanitaria o la atención a los niños y las niñas.

Este estudio crítico, teóricamente innovador y relevante para la elaboración de políticas públicas, demuestra la necesidad de cambiar el paradigma de seguridad existente, el cual refuerza los obstáculos y las desigualdades en relación a la prestación equitativa y adecuada de atención, cuidado y asistencia en todo el mundo.

Libro

***Routledge Handbook of Gender and Security*, de Caron Gentry, Laura Shepherd y Laura Sjoberg**

Este manual, editado por tres reconocidas académicas y teóricas sobre seguridad feminista como son Caron Gentry, Laura Shepherd y Laura Sjoberg, proporciona una

visión completa de los estudios de género y seguridad en la política global. El volumen se basa en el argumento central de que el género es conceptualmente necesario para pensar en cuestiones clave sobre seguridad y, al mismo tiempo, resulta importante para considerar nuevas políticas con enfoques más abiertos e inclusivos. Las contribuciones de este volumen analizan aspectos de los estudios de género y seguridad a través de prismas que entrelazan los diversos feminismos, las implicaciones políticas que comportan y las aportaciones teóricas a la seguridad más recientes.

Más allá de las aportaciones teorizadoras de los artículos, el libro también muestra de qué manera la práctica política y la teoría funcionan juntas (cuándo lo hacen). La última sección está dedicada a las instituciones que trabajan los conceptos de género y seguridad en todo el mundo.

Como todos los manuales de Routledge, tanto por el alcance temático como por el listado de contribuciones, este volumen es una valiosa herramienta de referencia para estudiantes de estudios de seguridad y relaciones internacionales en general.

Informe

A Feminist Foreign Policy for the European Union, Centre for Feminist Foreign Policy

El objetivo de este estudio es poner sobre la mesa e iniciar la discusión sobre una política exterior feminista en la Unión Europea. En sus diversas secciones, las autoras Nina Bernarding y Kristina Lunz esbozan las oportunidades que se pueden derivar de adoptar una política de estas características y ofrecen un estado de la cuestión de las políticas exteriores de todo el mundo. Analizan también las diversas narrativas dominantes en torno al género, de la igualdad de género y de las iniciativas existentes destinadas a promoverla dentro de la acción exterior de la UE.

Finalmente, el informe sugiere prioridades y pasos concretos destinados a avanzar en un enfoque feminista, con la firme voluntad de contribuir al cambio de funcionamiento en las políticas exteriores. Entre otras propuestas, se pide la representación obligatoria de las mujeres en la política exterior y recomienda aumentar los recursos financieros y humanos para hacerlo posible. Hace énfasis en la necesidad de abordar y comprender las experiencias de minorías étnicas y sexuales y romper la jerarquía dominada por

hombres en los ámbitos de la política exterior.

Informe

Seguridad feminista: Aportaciones conceptuales y desarrollo actual, ICIP

Este informe, publicado por el ICIP y elaborado por Ana Villellas, Maria Villellas y Pamela Urrutia, investigadoras de la Escuela de Cultura de Paz, ofrece una perspectiva sobre los desarrollos y las principales contribuciones de los estudios feministas de seguridad, atendiendo de forma particular al contexto de América Latina.

A partir de una revisión bibliográfica, se referencian numerosas aportaciones conceptuales y publicaciones recientes que son especialmente relevantes en la agenda de género, paz y seguridad. El documento pone de manifiesto el predominio de las referencias anglosajonas en la bibliografía académica sobre seguridad feminista y constata la necesidad de diversificar el abordaje teórico y práctico de la seguridad. Por eso, las autoras defienden la necesaria documentación y diseminación de las múltiples experiencias prácticas que se desarrollan en varios contextos de violencia crónica. Al mismo tiempo, destacan la importancia de articular las denuncias sobre violaciones de derechos humanos, los enfoques de construcción de paz y los planteamientos alternativos a la seguridad hegemónica.

Proyecto

Red Latinoamericana de Seguridad Incluyente y Sostenible

La Red Latinoamericana de Seguridad Incluyente y Sostenible, formada por personas expertas internacionales provenientes de los ámbitos de la política, la academia, la diplomacia, el sector de la seguridad y las organizaciones de la sociedad civil, se creó con el propósito de debatir y buscar respuestas comunes.

En América Latina, la tendencia a militarizar las políticas de seguridad pública y a usar estrategias de mano dura puede tener un relativo éxito coyuntural y generar réditos electorales, pero estas medidas fracasan en atender las causas subyacentes de la inseguridad, la inestabilidad y los desafíos de la democracia. La red trabaja para modificar los paradigmas, conceptos y políticas, y pasar a un concepto de seguridad más democrático, incluyente y más ligado al desarrollo.

La Red Latinoamericana de Seguridad Incluyente y Sostenible nace bajo el paraguas de la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (FESCOL), que busca promover el análisis y el debate sobre políticas públicas, dar apoyo a procesos de aprendizaje e intercambio con experiencias internacionales y dar visibilidad y reconocimiento a los esfuerzos en la construcción de paz.

Ciclos de diálogos

Repensamos la seguridad

El ICIP organizó en 2020, en colaboración con otras organizaciones, dos ciclos de seminarios en línea dedicados a la reflexión en torno a la noción de seguridad y la seguridad feminista en particular.

Por un lado, durante el mes de mayo pasado el ICIP propuso el ciclo de webinars “Repensamos la seguridad en tiempo de COVID-19” con el objetivo de reflexionar sobre la noción imperante de seguridad por parte de los Estados para hacer frente a la pandemia y definir estrategias a corto y largo plazo que apuesten por políticas de seguridad pensadas para defender a las personas. El ciclo consta de tres sesiones, en castellano, disponibles en el canal de YouTube del ICIP.

Por otro lado, en el mes de noviembre, el ICIP organizó el ciclo “20 años de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad” con el fin de hacer balance del cumplimiento de la resolución de Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad, aprobada el año 2000, y reflexionar sobre los retos pendientes para avanzar en este ámbito. El ciclo consta de tres sesiones, en castellano e inglés, disponibles en el canal de YouTube del ICIP.

Esta serie de diálogos estuvo coorganizada con WILPF España, CEIPAZ y Alianza por la Solidaridad, con el apoyo de la Escuela de Cultura de Paz, el Centre Delàs d'Estudis per la Pau, la Fundación SIP y la Universidad de Málaga.

SOBRE L'ICIP

Noticias, actividades y publicaciones del ICIP

ICIP

Instituto Catalán Internacional para la Paz

La activista congoleña Julienne Lusenge, Premio ICIP Constructores de Paz 2020

La Junta de Gobierno del ICIP otorgó el Premio ICIP Constructores de Paz 2020 a la activista por los derechos humanos, la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo Julienne Lusenge, por su tarea de «prevención y reducción de la violencia sexual y de género, y por el fortalecimiento de la participación de las mujeres en la construcción de paz» en el país africano.

Lusenge es fundadora y actual presidenta de la organización SOFEPADI (Female Solidarity for Integrated Peace and Development), que proporciona atención integral a las víctimas de violencia sexual y de género, y directora ejecutiva de Fund for Congolese Women, entidad que ofrece apoyo financiero y técnico para el empoderamiento de las mujeres y las niñas congoleñas, con el fin de situarlas como agentes de cambio en el sí de sus familias y comunidades. Es también fundadora del hospital Karibuni Wa Mama, en la localidad de Bunia, donde se atienden a mujeres supervivientes de violencia sexual y sus hijos e hijas. Hasta la actualidad, el hospital ha atendido a más de 7.000 supervivientes.

Originaria del este del Congo, una región devastada por la guerra iniciada en 1998 y por las atrocidades cometidas por los grupos armados contra las comunidades locales y, en particular, contra mujeres y niñas, Lusenge ha sido testimonio de la violencia y se ha erigido como voz de denuncia y de apoyo a las víctimas. Desde las organizaciones donde trabaja, Lusenge ha presionado el gobierno congoleño y la comunidad

internacional para que actúen ante la violencia sexual y la discriminación contra las mujeres, y para que incluyan a las mujeres en los procesos de paz y defiendan su derecho político. También ha hecho incidencia para la adopción de las Resoluciones 1820 y 1325 sobre los derechos de las mujeres por parte del Consejo de Seguridad Naciones Unidas, y por la creación del Relator Especial para la República Democrática del Congo.

Nuevas convocatorias de contratos de servicios

El ICIP tiene abiertas dos convocatorias de contratos de servicios.

La primera convocatoria es para la documentación de experiencias de espacios para el análisis crítico y la sensibilización en construcción de paz. Concretamente, el objeto de la contratación es la realización de documentos descriptivos sobre museos de la paz, hotel de entidades y centros y espacios de pensamiento crítico sobre paz, violencia y justicia global, a nivel internacional. El plazo de presentación de propuestas estará abierto hasta el próximo 30 de enero de 2021.

La segunda convocatoria es para la conceptualización, elaboración de contenidos y diseño de una exposición itinerante relacionada con el área de trabajo «Violencias fuera de contextos bélicos». La muestra debe tener como objetivos 1) explicar, con una visión global y una perspectiva de género, que más allá de las guerras en curso existen otros tipos de situaciones extremadamente violentas que condicionan la vida de las personas; 2) reconocer y poner en valor el papel de las personas y los colectivos que construyen paz en situaciones de violencia crónica; 3) estimular la conciencia ciudadana sobre las oportunidades e impacto de las intervenciones de la población en la resolución de conflictos y construcción de paz, incluso en las situaciones más adversas. En este caso, el plazo de presentación de propuestas finaliza el próximo 15 de febrero de 2021.

El ICIP presenta la encuesta «Convivencia y polarización en Cataluña».

Como parte del programa “Diálogo social y político”, el ICIP ha publicado la Encuesta ICIP 2020 «Convivencia y polarización en Cataluña». La muestra, coordinada por la

politóloga Berta Barbet, se ha realizado a partir de 2.010 entrevistas en línea, con el objetivo de evaluar la percepción de la convivencia en Cataluña y las dinámicas de polarización, acentuadas con el conflicto territorial actual. Se trata de la primera encuesta que se hace en Cataluña que analiza la polarización emocional de la ciudadanía.

Los resultados de la encuesta constatan que la mayoría de la población valora positivamente el nivel de convivencia en Cataluña. Concretamente, un 67% considera que la convivencia en Cataluña es buena o muy buena. También son positivos los valores de confianza social, ya que el grado de confianza de la población catalana en el resto de la ciudadanía es superior a los valores del conjunto de España y de la media europea.

La encuesta también analiza la situación de polarización ideológica en Cataluña a partir de diferentes temas de debate. Se desprende que el conflicto territorial es actualmente el tema que genera más polarización y que los partidos políticos y los medios de comunicación están mucho más polarizados que la sociedad. La muestra concluye que la polarización ha abierto heridas en la sociedad: un 26% de los encuestados afirma que no siente ni empatía ni confianza por las personas que piensan diferente y un 46% afirma haberse sentido agredido/a por las instituciones.

Las conclusiones de la muestra se han recogido en este Informe ICIP: [Encuesta sobre polarización y convivencia en Cataluña 2020](#), elaborado por Berta Barbet.

Last publications

- *Polarización. Una mirada a la dinámica del pensamiento nosotros vs ellos*, de Bart Brandsma. Publicado por el ICIP y Líniazero en la colección “Eines de pau, seguretat i justícia”. Disponible en pdf y ePub en castellano y catalán.

- *Thoreau. Biografía esencial*, de Antonio Casado da Rocha. Publicado por el ICIP y Angle Editorial en la colección “Clàssics de la pau i la noviolència”.

- *Desarme, desmovilización y reinserción. Teoría y práctica*, de Desmond Molloy. Publicado por el ICIP y Edicions Bellaterra en la colección “Paz y seguridad”.

- Encuesta sobre polarización y convivencia en Cataluña 2020, de Berta Barbet. Informes 17/2020. Publicado en castellano, catalán e inglés. También está disponible este resumen de la encuesta.

- Seguridad feminista. Aportaciones conceptuales y desarrollo actual, de Pamela Urrutia, Ana Vilellas y María Vilellas. Informes 16/2020. Publicado en castellano e inglés.

- Polarización y diálogo en sociedades democráticas. Resumen de las sesiones internacionales del ciclo «Polarización y diálogo en sociedades democráticas», organizado por el ICIP, el CIDOB, la Fundación Cultura de Paz y el Club de Roma, enero-junio 2020.